

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 » Número suelto, 10 cts.

EL FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

Una actitud digna y fecunda

En esta época de tantas asambleas, mítines y actos públicos de reivindicación, que propugnan por la palabra y el estímulo de la opinión general, la justicia de derechos legítimos, es muy de notar el mán que en pro del frente único del Magisterio se celebró el domingo pasado en el teatro del Duque. Si hay alguna clase con derecho a levantarse airada a favor de sus lúeros y aspiraciones, desconocidos siempre, verdaderamente la primera, es el Magisterio español. En dicho acto voces autorizadas proclamaron la necesidad del frente único—táctica hoy de moda—, para pedir y obtener justicia a aquellos derechos. Es una empresa digna del éxito que, sin duda, muy pronto habrá de lograr, siendo así que el espíritu de la República alienta y de su abnegados intérpretes y por una mayor elevación del nivel nacional de cultura. Es preciso que el pueblo se instruya y se eduque, y para ello urge aumentar el número de escuelas, dotarlas suficiente y eficazmente, y al mismo tiempo, colocar en situación digna al factor principal de esta magna obra, que es el maestro. Porque todavía, después de las mejoras conquistadas, el maestro español está muy lejos de ocupar el lugar que equitativamente le corresponde. La equiparación económica con los otros funcionarios del Estado es fundamental para los maestros. Resulta injusto que una colectividad compuesta por más de 50.000 individuos, para cuyo acceso realizaron grandes esfuerzos y sacrificios, distribuyese en una clasificación de categorías a simple vista arbitraria. Articular las escalas del Magisterio para que haya la debida proporción, es una justicia que se impone. Las categorías deben desarrollarse desde el sueldo de 12.000 pesetas, como ocurre en las otras escalas de funcionarios. En realidad, el frente único que los maestros propugnan, contra quien va es contra el analfabetismo. Esta lepra de nuestro país, germen de tantos males como padecemos, debe desaparecer. La actitud del profesorado primario español nos tiene de su parte. Digna y enérgica, no tardará en conseguir el triunfo.

CHARLAS MÉDICAS

El atractivo de lo patológico

No siempre es la perfección de la belleza lo que más nos cautiva; la corrección adecuada a la armonía nos lleva más bien a la admiración y desencadena el sentimiento de la serenidad contemplativa, el equilibrio ajustado al ritmo penderal de la forma y la proporción, restando espíritu crítico, satisfacción, llenando en su medida la capacidad de los sentidos y de la facultad estética. A la belleza femenina le ocurre muy en particular, no siendo la más acabada la que más atractivo despierta, quizás porque se deshumaniza y adopta expresiones de obra de arte, y, en contrario, cuántas incorrecciones y defectos no son otros tantos motivos fisonómicos especiales capaces de seducirnos, produciendo peculiares encantos! La gracia, el detalle causal, el porqué llamativo de muchos rostros femeninos, el tipo, el dinamismo, el lenguaje, etc., que, dando relieve y prestancia personal, imprimen originalidad y definen características, aureolando en seducción, son á veces la manifestación atenuada de lo patológico, un sintoma morboso llevado paradójicamente a la categoría de rasgo decorativo, de elemento agradable, de determinante de distinción, de incentivo que sobra de la vulgaridad. Exteriorizaciones de íntimos procesos anormales de la integridad fisiológica, tan discretos, tan borrosos que pueden incluso carecer de representación clínica ó claramente diseñados y con sola comprensión para el médico, y que por carecer ó

ser escasa su repercusión sobre la salud, pasan desapercibidos. No es preciso que nos remontemos a concretar sobre verdaderos enfermos, sobre tipos anómalos glosados por la novela y el cinematógrafo, generalmente típicos ó históricos, que con su hábito lánguido, dulcemente apagado, con los ojos enebrecidos, las ojeras cárdenas, la palidez exquisita, ó las excentricidades, las concepciones arbitrarias, la inquietud de la excitación nerviosa, adquieren prestigio interesante, llegando a descolgar y atraer la admiración; son más las que sólo deben su éxito á someros esbozos patológicos, las que se ofrecen portadoras de su estigma leve y sin efectos. Al análisis estricto de la ciencia descúbrese el mecanismo que lo alenta, y así quedan reducidos muchos hermosos ojos, de brillante mirada y dilatada pupila, a fenómenos de hipertonia del sistema vegetativo, flaccidas a la moda por hiperfunción tiroidea, arrebolos y sonrosados entis por labilidad vascular, temperamentos emotivos de extrema vivacidad por su simpaticotonia exaltada, ojos rasgados en magna expresión admirativa, que mantienen un bas sedovismo larvado, una blancura delicada y sutil que no es más que pobreza de glóbulos rojos, piel morena teñida por la colemia, siluetas suavemente redondas de líneas menudas por hipofunciones hormonales, tipos esbeltos grácilmente desproporcionados por desarmonías s quelótomas, perfiles estilizados que demuestran astenias acentuadas, un sinnfin de particularidades de la composición estética que en estos casos curiosos son de génesis patológica envuelven en su paradoja una mueca irónica sobre la naturaleza humana y demuestran al falta de linderos entre lo fisiológico y lo anormal, lo hondo ó intrincado de los problemas del cuerpo y la mediatización de estíma que nos guía en la justificación objetiva, siempre sólo aparente para nuestra cordedad valorativa sensual. Dr. José. M.ª González Galván.

DESPUES DE LA TORMENTA LOS MOTINES DE PARIS

No sólo el pueblo francés, sino los defensores de la libertad y de la democracia en el mundo entero, han seguido con atención angustiada los trágicos acontecimientos que se desarrollaron en París con pretexto del escándalo Stavisky. La sangre vertida en luchas fratricidas es siempre un espectáculo doloroso, y nos inclinamos ante todas las víctimas de aquellos sucesos. Pero conviene destacar las lecciones que se desprenden de la agitación peligrosa que les dió lugar. Encontramos muy legítima la indignación ante unos escándalos intolerables, y es lógico que se pida el castigo de los culpables por acción ó por omisión. Natural es también que se produzca una reacción contra las amenazas dictatoriales de quienes pretenden para sí el monopolio de las virtudes cívicas. En todo caso no es en la violencia donde cabe buscar las sanciones y las garantías que se anhela. Parece absurdo que quienes profesan ser defensores del orden utilicen el desorden y la anarquía para conseguir el restablecimiento político y moral. Damos por supuesto que la inmensa mayoría de los manifestantes del 6 de Febrero no llevaban intenciones subversivas. Pero se dejaron arrastrar en el fatal engranaje de la violencia. No falta quien explote la emoción natural ante la gravedad de las faltas cometidas y descubiertas al fin, empujando a los demás á generalizaciones injustas y notoriamente excesivas; más aún, basándose en tal pretexto para atacar al propio régimen republicano, como si no hubiera habido, en todos los tiempos, en todos los países y bajo todos los regímenes, faquezas individuales. Mucho más, desde luego,

en régimen monárquico, ya que la ausencia de responsabilidad directa y los encubrimientos á que se presta el sistema autocrático favorecieron siempre los abusos de toda clase y su máxima impunidad. Pero fué tanto más fácil á los agritados reaccionarios sembrar ese estado de espíritu, cuanto que la miseria y los padecimientos, debidos á la crisis económica, las inquietudes causadas por la inestabilidad gubernamental, por la situación financiera difícil y por las amenazas exteriores, predisponían á la opinión pública, á la que habían hecho particularmente nerviosa. De este modo llegaron muchos á participar á unas manifestaciones provocadas y dirigidas por reaccionarios y fascistas, enemigos de la República. Formada la manifestación por elementos tan heterogéneos, tropiezo con las medidas de orden que como precaución se habían tomado. Se irrita ante las «barreras» de guardias que acordonan los lugares más peligrosos. La «gente de orden» insulta, ataca, arrolla á los agentes de la fuerza pública. Estos repelen el ataque. El conflicto se agrava y corre la sangre. Frente á las manifestaciones de inspiración fascista, surgen en sentido inverso, pero con las mismas consecuencias sangrientas, manifestaciones comunistas. He aquí cómo se produjeron en París tremendas escenas de violencia, agravadas por elementos turbios que suelen surgir en tales casos. De haberse prolongado semejante estado de cosas, el peligro hubiera sido grande para el régimen, tanto interior como exteriormente. Las luchas civiles agravarían singularmente la crisis económica y financiera por que está pasando Francia. Ya desde aque-

llos motines han aumentado los parados en París en tres mil personas; y si bien se carece de cifras exactas para valorar el golpe recibido por el comercio, la industria y el crédito público—golpe asediado por los que se precian de ser los defensores de esas fuentes de riqueza—se echa fácilmente de ver que ha sido muy serio. Políticamente se hizo correr el riesgo de las peores aventuras. Es indudable que esos desórdenes, fomentados por la «gente de orden» en primer lugar, han causado un grave perjuicio á la autoridad de Francia en el mundo, en el preciso momento en que más necesitada estaba de ella para hacer frente á los graves problemas pendientes y que se tratan de resolver. La generalización excesiva y sin consideración de las salpicaduras de los escándalos político-financieros, y el espectáculo de esa violenta agitación, terminaría por hacer creer á las gentes poco enteradas que Francia se halla entregada por completo á la corrupción y al desorden anárquico. Fácil es comprender las consecuencias de semejante mengua moral. En tales momentos es un deber de defensa republicana el evitar que la agitación reaccionaria provoque lutos, ruinas y miserias y la disminución de la autoridad moral del régimen. Se trata de salvaguardar libertades cuya conquista costó muchos sacrificios. Los que se dejaron arrastrar al asalto de la Cámara y del Elíseo, los que aplaudieron y fomentaron esas violencias, actuaron, más ó menos conscientemente, á favor de una dictadura. La República es la soberanía que se ejerce por el mandato de que el Parlamento y el Gobierno se hallan investidos por el pueblo. Cuando el Parlamento ó el Gobierno cometen errores, es al pueblo al que pertenece, en libre consulta, cambiar la orientación y los métodos. El pretender operar cambios más ó menos sinceros por un golpe de fuerza, desde arriba, equivaldría á provocar la colera popular y la guerra civil permanente.

Algunos de los manifestantes que de buena fe participaron en los violentos desórdenes, inspirados por la «gente de orden», del 6 de Febrero, habrán recapacitado sin duda y comprendido los peligros de semejante táctica. Los agentes y los guardias móviles fueron tiroteados y agredidos por gentes que tienen la boca llena de palabras como autoridad, defensa de la propiedad y de las personas, etc. Se dice que se excedieron en la represión. Pero sus excesos levanaron sin duda otros muchos. En todo caso, los que tienen calidad para hablar en nombre del conjunto de los antiguos combatientes—no un sólo grupito de tendencias más ó menos fascistas—tuvieron el acierto de señalar el peligro desde el primer momento. Y las organizaciones republicanas, que con los organismos obreros representan la inmensa mayoría del país, han manifestado su enérgica voluntad de defender contra cualquier tentativa reaccionaria las libres instituciones de la democracia francesa. IVON DELBOS Ex ministro de Instrucción Pública en el Gobierno francés.

JULIO ROMANO

EN SAN JUAN



El Morro, Cataño y la bahía animada.—Desembarcamos frente al Faucio Legislativo.—Hacia el centro de San Juan.—Bardieroty de Castro, Teuan y Fortaleza.

Con las rosadas luces del alba surbimos á la cubierta del «Armas», para gozar callado, intenso y placido el hermoso cuadro turístico de la llegada á San Juan. La capital de Boriquen emerge de las serenas ondas del mar en reposo, como una fantástica decoración urbana, plena de la luz sonreidora del amanecer, de la luz que, según Curros Enriquez, enamora «na terra no mar». Conocimos á San Juan durante la dominación de España en 1896, y luego en 1906, cuando la enseña de las barras y de las estrellas tremolaba al viento en el Morro. Ningún pueblo, excepto la Alsacia y la Lorena, ha sufrido la imposición de la ciudadanía colectiva y ha cambiado de mano de dueño á dueño como este pueblo portorriqueño. Cuando el «Armas» va entrando lentamente por el canal del Morro, la ciudad, que se ve allá arriba extendiéndose laboriosa y crepitante, se nos muestra á toda su plenitud de modernidad arquitectónica. Los blancos edificios se levantan sobre las viejas casas coloniales, y fuera del antiguo recinto, de la Fortaleza de los tiempos españoles, se desborda el ritmo urbano, buscando mayor espacio para sus glorias de ladrillos y cemento armado. Desembarcamos en los depósitos de carbón, y muy cerca del flamante Palacio Legislativo, y por empinada calle salimos á una soberbia vía central, con tránsito rauda de autobuses espléndidos.

Del San Juan que yo conocí á este pulcro, movido, animado y rítmicamente comercial, media un abismo de fechas ó de dinero. Por la vía central nos aproximamos á la plaza de Bardieroty de Castro, el corazón de San Juan, el lugar apacible y amado de esta ciudad tan llena de encantos tropicales. Por doquier se escucha la melódica canción de moda: «El jibato va cantando así por el camino...». El alma soñolienta, tierna y regada de Boriquen vibra en el cantar quejumbroso, que es como un lambrinto de obligada servidumbre bajo el cielo radiante de la patria amada. Retuán y Fortaleza, dos calles de la antigua España, dos calles que lo son todo para San Juan que, aunque opulenta por los dólares abundantes, sueña, confía y espera en la dotada aurora en que pueda ser besada por la brisa libre y perfumada la bandera tibia de Puerto Rico infortunado... Tomás Servando Gutiérrez. San Juan, Puerto Rico, Octubre de 1933.

Detención de unos ladrones

Madrid 6.—La Guardia civil de Ca rabanchel ha detenido á una banda de ladrones. Los detenidos habían robado un cuadro valorado en más de cuarenta mil pesetas y querían venderlo en setenta duros.

Visita del alcalde al gobernador civil y al presidente de la Diputación

El alcalde, señor Muñoz Rivero, acompañado de varios miembros de la Comisión pro auxilio económico del Estado, visitó esta mañana a los señores gobernador civil y presidente de la Comisión gestora, de la Diputación Provincial, para solicitar de los mismos su apoyo en relación con las gestiones que habrá de realizarse en Madrid para conseguir el dicho auxilio económico á favor del Ayuntamiento.

Peticiones de la Unión Gremial

Una Comisión de la Unión Gremial, compuesta del vicepresidente de dicha entidad y presidente de la Comisión municipal, señor Marchante, y de los vocales de la misma, señores Ruiz (don Cipriano) y Barrios, visitó esta mañana al alcalde, señor Muñoz Rivero, en su despacho oficial del Ayuntamiento, para solicitar del mismo su apoyo para que se prohiba terminantemente la venta ambulante de los artículos de alimentación durante todo el día de los domingos y en los demás días de la semana, desde las doce á las cuatro de la tarde, en que por mandato de la ley permanecen cerrados los establecimientos de ultramarinos, comestibles, abacerías, etc. También solicitaron que durante las horas en que éstos permanecen abiertos, se prohiba asimismo el estacionamiento de los industriales ambulantes frente á aquellos establecimientos, así como que se den las más enérgicas órdenes para que en los puestos de hortalizas no se expendan más que esta clase de artículos, evitando así la competencia que hacen á los demás en las horas en que permanecen cerrados. El alcalde les ofreció atender dichas peticiones por estimarlas justas y dar las órdenes oportunas á la Guardia municipal para evitar las extralimitaciones que se denunciaban.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Policía de Subsistencia

Bajo la presidencia del señor Carretero y con la asistencia de los señores Romero Llorente, Castro Rosa, Ballesteros y Jiménez Tirado, se ha reunido esta Comisión. Acordó: Proponer la clausura de las fábricas de pan instaladas en las calles Arayán, 25; Duque de Montemar, 9; Troya, 7; Jauregui, 18; Macarena, 6, y San Jacinto, 29, por no reunir las debidas condiciones higiénicas y reglamentarias y adoptar otras medidas con relación á otras; adherirse á la campaña emprendida por el Ayuntamiento de Málaga con relación á la baja del trigo, harina y pan; proponer la constitución de oficinas de control para la baja de las subsistencias, atendiendo al riesgo capitular del señor Fernández Ballesteros; conceder diversas licencias de apertura para establecimientos de venta de artículos alimenticios; interesar la formación del oportuno presupuesto por los técnicos titulares para la ejecución de diversas obras, y elevar al Cabildo los plegos de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de carbón con destino al Matadero municipal.

DEL MUNICIPIO

La de Personal

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió la Comisión de Personal, con la asistencia de los señores Lara Casimiro, Jiménez Tirado y Jiménez Gómez, aprobando una moción del señor Muñoz Rivero, en la cual se propone que á fin de evitar en lo sucesivo que cumplida la edad reglamentaria de jubilación por un funcionario ó obrero de plantilla la falta de algún documento ó cualquier otra circunstancia impida la terminación de su expediente de jubilación forzosa, éstos empiecen á incoarse por el Negociado de Personal con tres meses de antelación á la fecha en que cada interesado por prescripción reglamentaria debe cesar en el servicio activo, y si á pesar de estas previsiones llegado el momento del cese no estuviese terminado el expediente de jubilación, se faculta á la Alcaldía para decretarlo sin más trámites, comenzando desde entonces á devengar el haber pasivo que en su día le señale el Ayuntamiento. Se acordó, por haber cumplido los setenta años de edad, el pase á situación de jubilado del subinspector del Cuerpo de Asistencia Pública Sanitaria don Enrique Díaz Marquedo, jefe de Administración de primera clase, que ocupa el número 10 del escalafón respectivo, así como proponer al Cabildo el haber pasivo que con arreglo al vigente reglamento de Funcionarios municipales le corresponde. Asimismo fué aprobada la corrida de escala automática y reglamentaria que, como consecuencia de la anterior jubilación, se produce en los médicos titulares, dejando para un mejor estudio de la próxima Comisión si se ha de proponer ó no al Ayuntamiento que la vacante que resulta en la última categoría de la plantilla de la Asistencia Pública debe ser amortizada, con arreglo á lo dispuesto en nota adicional anexa al citado reglamento.

La de Asistencia Pública Sanitaria

Presidida por el señor Puelles se reunió la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria, concurren-

UN ROBO

Don Juan Manuel Carballo Rioja, de cuarenta y dos años, que habita en Alonso del Sabio, 1, denuncia que en las primeras horas de esta mañana los rateros rompieron los cierres metálicos de una puerta y se llevaron botes de perfumería por valor de más de noventa pesetas.

Notas de sociedad

En Madrid ha fallecido la princesa Felice de Thurn y Taxis y Orsay, hija del que fué durante muchos años embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor. Desde entonces era la finada muy estimada en Madrid. Hermanas suyas fueron las princesas de Ratibor, que casaron con el marqués de Elduayen y don Javier López de Carrizosa, respectivamente. El pasado domingo, en la iglesia de Venaderos sacerdotes, se celebró la boda de la bella señorita Leonor Fernández Mensaque y Camacho con el joven médico don José Antonio Astolfi y Herrera. Bendijo la unión el beneficiado don Jerónimo Gil Alvarez, y actuaron de padrinos doña Concepcion mensaque, viuda de Fernández, y el doctor don José Antonio Astolfi y Rico, padre del novio. Testificaron el acto don Gabriel F. Mensaque, don Eduardo Camacho, don Francisco Herrera y don Antonio Cortés. Los nuevos esposos salieron para Córdoba, Madrid, Barcelona y Baleares.

La de Cementerio

Bajo la misma presidencia y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Romero Llorente y Castro Rosa se reunió la Comisión de Cementerio. Acordó: elevar al Ayuntamiento los plegos de condiciones para la enajenación en subasta pública de las lápidas de mármol procedentes de sepulturas vencidas; adjudicar al mejor postor la subasta celebrada para la venta de verjas de hierro procedentes del mismo Cementerio; pasar á la Comisión de Obras Públicas diversos presupuestos de adquisición de material, y proponer la ejecución de obras con carácter de urgencia en la aludida Necrópolis.

Paralización de los servicios del ferrocarril Minas de Cala

Más de trescientos obreros y empleados en paro forzoso. Se nos ruega la publicación del siguiente escrito, dirigido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia: «Los firmantes, obreros de los ferrocarriles propiedad de la Sociedad anónima Minas de Cala, haciéndose eco del sentir de todos sus compañeros, á V. E. con todo respeto exponen: «Que con fecha 23 de Febrero próximo pasado se nos comunicó por escrito que el 23 del mismo mes el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó la paralización total de estos ferrocarriles. Por esta causa venimos á recabar de V. E. interceda, cerca del Gobierno las medidas necesarias que remedien el estado en que quedan más de trescientas familias, dándose el caso excepcional de quedar en la miseria empleados y obreros, muchos de ellos con veintiocho años de servicios, y, en general, sin medios ni orientación en la vida, por haber dependido siempre del ferrocarril en que prestan sus servicios. Es muy sensible, excelentísimo señor, que después de haber creado unas familias al amparo de esta Empresa, nos veamos sin recursos para hacer frente á la vida, mucho más teniendo en cuenta la actual crisis que, por desgracia, se viene atravesando. Ademas, han de tenerse en cuenta, excelentísimo señor, las innumerables familias que en todo el recorrido del ferrocarril están viviendo por su trabajo al amparo de los negocios á que el ferrocarril da vida en los distintos pueblos que sirve y que al paralizarse también se les lleva á la miseria. Lo rogamos de nuevo, excelentísimo señor, que con su autoridad ponga remedio á situación tan angustiosa. Le saludan atentamente y le desean larga vida. San Juan de Aznalfarache 6 de Marzo de 1934. También se han cursado telegramas á los excelentísimos señores presidente del Consejo y ministros de Obras Públicas y Trabajo, cuyo texto es el siguiente: «Ante suspensión servicios ferrocarriles Cala sus obreros suplican V. E. avise de dejar miseria más trescientas familias.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Díaz Quiñones

Sobre las fiestas primaverales : : : : : El gobernador civil al recibir á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones: He conocido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sevilla en el artículo del sábado sobre las fiestas de primavera. Me complace este acuerdo, y vuelvo á repetir que si es voluntad del pueblo de Sevilla, que se reúnan las fiestas tradicionales, yo personalmente, como democrata y representante de un Gobierno esencialmente democrático, prestaré calor y facilidades para que esa voluntad popular sea una realidad, poniendo al servicio de sus deseos toda la fuerza de mi autoridad y todos los recursos con que cuento para prevenir y mantener el orden. Sin embargo, llegan hasta mí rumores de que se está haciendo una guerra sorda contra los deseos unánimes del pueblo de Sevilla. Es lamentable que así ocurra, y que se lleguen á malograr los deseos sevillanistas de los que quieren el restablecimiento de las fiestas tradicionales, para lo cual tengo la segu-

ridad de que habrán de constituirse como amantes de la ciudad en colaboradores de la autoridad frente á todo intento perturbador. El auxilio económico á Sevilla : : : : : El señor Díaz Quiñones dijo luego con relación á la fórmula económica solicitada por el Ayuntamiento: He recibido la visita del alcalde de Sevilla, con una representación de concejales, para hacerme entrega de la memoria que se eleva al Gobierno referente al auxilio económico solicitado por el Ayuntamiento. Por mi parte y dentro de la modestia de mi influencia política, he dirigido al presidente del Consejo de ministros para que apoye los deseos de la Corporación sevillana. Otras noticias : : : : : El gobernador habló luego de que en el día de ayer asistió á la inauguración del Instituto de Segunda Enseñanza, en Utrera y que salió complacido de las atenciones recibidas. Añadió que esta tarde se reunirá

á las cinco con la Federación de patronos agrícolas para tratar del problema del paro obrero. La situación en Constantina : : : : : Por último, el señor Díaz Quiñones hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con la situación social en el pueblo de Constantina: En Constantina han intentado quemar durante la pasada noche la puerta de la bodega de don Enrique Muñoz Alonso y unos salvajes cortaron días pasados cien cepas. Dada la periodicidad con que se producen estos desmanes en Constantina, donde existe un foco perturbador, he ordenado la clausura del Sindicato y al mismo tiempo me dirijí al ministro de la Gobernación, puesto que á mi juicio las autoridades locales no actúan debidamente. El alcalde me ha presentado hoy la dimisión de su cargo, la cual he aceptado, y espero instrucciones del ministro de la Gobernación con respecto á la totalidad del Ayuntamiento. Visitas : : : : : El gobernador recibió las siguientes visitas: Alcalde de Sevilla, don Emilio Muñoz Rivero, y los concejales señores Lara Casimiro, Jiménez Tirado, López Martínez, Alarcón y oficial señor García Padilla; alcaldes de Gelves, Guillena, La Aljaba, Bollullos de la Mitación, Alcalá de Guadaíra, Villafraña y Los Palacios y Gerena; presidente de la Diputación Provincial, don José M. Puelles de los Santos; don José Melchior Ballesteros; comisión del Sindicato de dependientes de bellidas; comisión de obreros de las Minas de Cala; comisión de obreros de San Juan de Aznalfarache; presidente de la Asociación de ciegos, y Directiva de la Federación de obreros azucareros.

LAS COSAS QUE PASAN

Agresor detenido. La Policía, al tener noticia del suceso ocurrido anoche en la Plaza de la Mata, empezó á practicar diligencias, y á poco eran detenidos Rafael Fernández Huertas, de veintidós años, que habita en Atienza, 26, y Manuel DÍezguz Bello, de veintidós, sin domicilio. El primero es el autor de la herida que sufre Juan Díaz Pérez. Al principio negó; pero al decirle la Policía que la herida no tenía importancia, se confesó autor, siendo puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Magnadenucia. Doña Magdalena Beltrán Anglada, de veinticuatro años, que habita en calle Navas, 17, denuncia á Francisco Balado Cantón, que habita en la Ciudad Jardín; Luis Cueto Cañada, que lo hace en Amate, y á Antonio Pérez. Estos individuos se encargaron de llevar á la estación los muebles de la señora madre de la denunciante, que se ha trasladado á Madrid, y se apoderaron de muebles y efectos valorados en 850 pesetas. Los dos primeros han sido puestos á disposición del Juzgado.

El frente único del Magisterio primario

En el Teatro del Duque, y con una gran concurrencia, tuvo lugar el pasado domingo un acto organizado por el Frente Único del Magisterio Primario.

En el escenario se sentaron los siguientes señores: Don José María Inañón, como presidente, en representación de la Asociación Provincial, cuya presidencia ostenta dicho señor; don Laureano Talavera, en representación del Ayuntamiento; don Luis Paunero, director de la Escuela Normal; don Luis Fernández, por la Inspección; don Manuel Pérez Joffre, por la Federación de Izquierdas; don Manuel Blasco Garzón, como diputado a Cortes, y los señores Zamora, Lavina, Martínez, Ruiz Enciso, García, Sáenz Boallos, don Eugenio Hopedía, Navarro y Vergillos, con distintas representaciones.

En las plateas se encontraban don Ramón González Sicilia, ex director general y diputado a Cortes; don Ruperto Escobar y don Luis Siles, inspectores de Primera Enseñanza, y don Pastor Pérez, vocal de la Provincial.

Palabras del Sr. Infantes

Comienza diciendo que éste es un acto de una importancia grandísima en la vida del Magisterio y del pueblo, ya que viene a ponerse en contacto a los representantes de la cultura primaria con el elemento trabajador y que confía en que cuando se den cuenta de la obra que se realiza en la cultura primaria, todos la pondrán a la cabeza de sus programas políticos. Termina dando las gracias a los asistentes por haber tenido la gentileza de acudir a nuestra llamada. Fué muy aplaudido.

El Sr. Lavina

A continuación, hace uso de la palabra el joven maestro de Sevilla y secretario de la Asociación Provincial, don Antonio Lavina, en representación de la Comisión organizadora. Sus primeras palabras son de una importancia capital, porque definen la naturaleza del acto: «No es éste un acto político; que se aparten de nosotros los políticos que quieran utilizarnos como escabel para sus apetitos, hemos de luchar por la cultura del pueblo; pero de todo el pueblo, sin distinción de condiciones. No hemos de hacer casta para la cultura. No queremos que se pierda ninguna de las inteligencias que se nos entregan en la Escuela primaria. Traemos nuestros pleitos al Tribunal grandioso de la soberanía popular, porque ya estamos hartos de acudir con toda clase de argumentos a los Gobiernos de todas clases y no se nos hace caso. Esperamos que el pueblo nos oiga, porque pueblo que no se preocupa de la cultura es indigno de usar de sus derechos de ciudadanía».

Tiene un recuerdo para su paisano el genial ilustrado Joaquín Costas, y dice que en su célebre lema está condensada toda la doctrina del Magisterio: Escuela y despensa.

El señor Lavina pronunció una brillantísima oración que no podemos transcribir por falta de espacio, y al terminar, fué ovacionado calurosamente, y en repetidas ocasiones hubo rumores de aprobación.

D. Arsenio Martínez

El señor Martínez, maestro de Los Palacios, que hablaba en nombre de la Asociación Provincial, nos probó en todo momento su manera de pensar, y de la forma como piensa el señor Martínez, nos gustaría que obraran todos los que se dedican a la enseñanza primaria. Que dijeran los pensamientos con la claridad que el señor Martínez y que llevaran en su actuación el mismo cariño a la clase del Magisterio; pero cariño que se debe traducir en actos de compañerismo a los otros maestros que nos acompañan en el pueblo donde prestemos nuestros servicios. Porque obrando así es como se puede hablar como el domingo habló el señor licenciado en Farmacia, acusando fuerte a los Gobiernos que no han cumplido lo prometido, sacando a relucir la tragedia de Mérida y el cruceo del Mediterráneo, exaltando la figura de Marcelino Domingo y aconsejando la unión con las fuerzas societarias para poder hacer una huelga eficaz que nos haga sentir ante los Gobiernos. En verdad, que el joven juez de los pasados cursillos tuvo el pasado domingo una buena tarde, y que es lástima que estos pensamientos no hubieran sido el domingo oídos por aquellos propagandistas de los días anteriores a la República, que tanto prometían a la sufrida clase del Magisterio. El señor Martínez fué ovacionado repetidas veces y una grandiosa ovación premió su brillantísimo discurso.

Don Ángel Ruiz Enciso

El Frente Único de la provincia de Cádiz se portó muy bien con sus compañeros de Sevilla, porque nos envió un compañero que logró en diversos momentos de su oración hacernos aplaudir y excitar al entusiasmo a los reunidos. De su discurso anotamos algunas frases: «El Magisterio español debe incorporarse a las demás organizaciones societarias para conseguir sus reivindicaciones». «No hay pueblo que sea grande si carece de escuelas». «Los forjadores de la nueva humanidad son los maestros». «Debemos hacer que sean iguales por el trabajo que efectúan las escuelas de tarde y las de pago. ¡Cabe mayor ignominia que estas dos diferencias!» «Las asociaciones obreras tienen que estar a nuestro lado o habrán terminado su actuación».

Don Luis Fernández

Como representante de la Inspección habla el nuevo inspector de esta provincia, don Luis Fernández, que dedica un caluroso elogio al Frente Único del Magisterio, que dice labora en pro de la nación y no en provecho propio. «Si el Estado quiere cumplir con sus deberes de justicia tiene que comenzar por hacerla en pie, recogiendo y educando a esos miles de niños que venimos vagar hambrientos de pan y cultura por las calles de las ciudades».

Los niños son hijos espirituales de los maestros, y si estos están tristes por la tragedia de su existencia, ¿cómo han de ser los niños que salgan de sus manos?

Dedicó un recuerdo a un maestro venerable de la provincia de Huelva. Recomienda a los maestros que vengán al Frente Único, y dice que son traidores los que no luchan por la defensa de su clase, que es luchar por la cultura y la grandeza de España.

Si hay que levantar a España, ésta se pondrá en pie a nuestra llamada, cuando contemos a los padres de los niños lo que nos ocurre. Hay que ir todos a los Gobiernos y decirles: El Magisterio español padece hambre y sed de justicia, y ya es hora de que se nos empiece a dar.

Una grandiosa ovación hace imposible oír las últimas palabras del orador.

Don Luis Paunero

El joven y muy culto director de la Escuela Normal del Magisterio primario, don Luis Paunero, hace uso de la palabra en nombre y representación de los profesores de nuestra Escuela Normal, y dice que todos los de aquella casa están siempre al lado de las aspiraciones del Magisterio, y sobre todo en éstas que son justas.

Hace historia del problema de los alumnos del plan profesional de las Normales, y hace una comparación entre los presupuestos de cultura de todas las naciones europeas, y termina excitando a todos a la lucha por la cultura y por la enseñanza popular.

Fué muy ovacionado.

Don Manuel Pérez Joffre

El señor Pérez Joffre habló como político y fué de la mayor sinceridad que hemos escuchado.

Dijo que los problemas tan grandiosos como el que nos ocupa no pueden dejarse a merced de la política, que suele envenenar todo, sino que tienen que ponerse por encima de todos los programas políticos y hacer de ellos algo como un pensamiento nacional.

Oreó su ayuda y la del partido de Acción Republicana para todo cuanto redunde en beneficio de los maestros.

Fué muy aplaudido.

Don Manuel Blasco Garzón

El ilustre y popular abogado y diputado a Cortes se ofreció política y personalmente para todo cuanto fuera necesario a la empresa que en estos momentos iniciaba el Magisterio.

Tuvo un hermano maestro, y vosotros tenéis todo mi afecto fraternal.

Fué ovacionado.

El señor Infantes pronunció unas aplanas y dió por terminado el acto.

Las ideas expresadas quedaron plasmadas en las siguientes conclusiones:

Que se cree el número de escuelas que haga falta hasta conseguir extirpar el vergonzoso analfabetismo imperante.

Que se faciliten los medios necesarios a los hijos de los desheredados de la fortuna para que cursen toda clase de estudios.

Y que se lleve a efecto la equiparación económica del Magisterio a los demás funcionarios del Estado.

Se recibieron gran número de adhesiones de los pueblos de la provincia.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Nuestro querido colega «El Liberal», de Madrid, en un notable artículo reseñando irónicamente las conferencias políticas celebradas el día anterior, decía que así como los preceptos del Decálogo y las ocho bienaventuranzas caben en una cuartilla, de igual manera en un papel de fumar debía caber el sencillo decálogo de las izquierdas.

Esto por lo pronto, ya que cuando se hubiese realizado la obra todos y cada uno marcharían por su camino, procurando sacar el mayor fruto posible.

—En la Audiencia continuó la vista contra los autores de la muerte del dueño de un ventorrillo del término de Cazalla de la Sierra.

Informaron en las sesiones de este día el fiscal y los defensores señores Pedregal y Blasco Garzón.

—Una formidable tempestad de nieve destruyó los telégrafos, comunicando a Washington con el resto de los Estados Unidos.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y cómodos. Camas doradas y niloquadas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23. - Sevilla

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE MARZO DE 1909

La Prensa tuvo que apelar para conocer detalles de los actos organizados en honor del nuevo Presidente señor Tarf a la telegrafía sin hilos.

—En el Coliseo de Madrid se estrenó una obra de los señores Perrin y Palacios titulada «Hay crisis». Era una sátira contra los hombres políticos, en la que se desatrollaban las graciosas incidencias de una crisis ministerial.

—Dábamos noticias de que aunque los ministerios portugueses aseguraban que el Gabinete Campos contaba con mayoría en el Parlamento, era probable que las sesiones de éste no se celebraran tranquilamente, porque el bloque liberal y los republicanos les suscitarían constantes dificultades, cuyas consecuencias serían de carácter grave.

—En la Audiencia continuó la vista contra los autores de la muerte del dueño de un ventorrillo del término de Cazalla de la Sierra.

Informaron en las sesiones de este día el fiscal y los defensores señores Pedregal y Blasco Garzón.

—Una formidable tempestad de nieve destruyó los telégrafos, comunicando a Washington con el resto de los Estados Unidos.

NOTICIERO DEPORTIVO

Los barcelonistas entrenan en Sevilla

Como consecuencia de la obligada permanencia en Sevilla hasta el jueves de los jugadores del F. C. Barcelona, éstos han tenido necesidad de realizar en nuestra capital la preparación de su equipo para la contienda del próximo domingo — primera jornada de Copa de España — con el campeón de Baleares, con cuyo Club les ha correspondido eliminarse.

A la primera indicación del representante del equipo catalán, el Sevilla F. C. ha cedido su campo de la Avenida de Dato, con el fin de que nuestros huéspedes puedan llevar a cabo sus entrenamientos bajo la dirección del gran defensor del equipo nacional Zabalo, a cuyo cuidado está confiada actualmente la preparación del «once» azulgrana.

Por su parte, los sevillistas, que son esperados esta tarde, de regreso de Sabadell, también es posible que aprovechen la fecha de mañana, única que les queda libre, para el mejor acoplamiento del equipo que han de enfrentar a los catalanes y que el domingo ha de ir a Ceuta a contender en partido de Copa con el Sport Club de aquella población.

Dos preparaciones interesantes, cuyos resultados podrán comprobarse en el encuentro del jueves, en el que, sin los nerviosismos de las luchas compeniones, los jugadores de indudable clase de uno y otro equipo la demostrarán, sin duda, con miras a la más lucida exhibición de sus condiciones respectivas.

Existen distintos premios para cada categoría de motos y uno especial, «Copa Presidencia Consejo Ministros», para el «corredor» que obtenga mayor velocidad.

El arbitraje del encuentro estará a cargo de un colegiado del Sur.

¡Sí, señor; ha soploado...!

En la anterior semana, y refiriéndonos al arbitraje del partido Sabadell-Sevilla, dijimos que el ex olímpico Vallana no había soploado nunca en Sevilla.

Hoy, gracias a esa especial retentiva de que algún buen hado misterioso dota a los verdaderos aficionados, podemos aclarar que Vallana arbitró el pasado año el encuentro Betis-Barcelona de Copa. Así nos lo dice en atenta carta un consecuente aficionado.

A veces hay que agradecer estos fallos de nuestra infiel memoria. Porque se ejercita la de los demás y porque se demuestra que el fútbol es algo muy serio, que no tiene tan sin cuidado a las gentes, como algunos críticos de toros pudieran figurarse...

Federación de Estudiantes Católicos

Programa de las fiestas organizadas con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de los Estudiantes:

Día 7.—A las nueve de la mañana: En la parroquia del Divino Salvador, misa de Comunión general, oficiada por el vicario general de la diócesis.

A las diez: Desayuno en unión de los compañeros de la Federación de Estudiantes Católicos de Huelva, que llegarán para unirse a los festejos.

A las once: Gran mitin de Afirmación universitaria católica, en el que tomarán parte catedráticos y estudiantes.

A las once y media: Gran Banquete confraternal de catedráticos y estudiantes en el Hotel París.

Día 8.—A las tres de la tarde: Final del Campeonato escolar de fútbol, en el campo del Betis, entre los equipos de las Asociaciones de Medicina y de Escuela Industrial, que se disputarán una magnífica copa donada por la Junta federal.

A las seis y media: Conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica, Ríoja, 25, de don José María del Rey y Caballero, profesor de esta Universidad y periodista, sobre el tema: «Los nuevos horizontes económicos. ¿Hacia el término de la crisis mundial?»

Día 9.—A las tres de la tarde: Regatas en el río entre los equipos de las Asociaciones, que se disputarán una copa.

A las seis y media: Conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica, por el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, Manuel Urbión Parkins.

Día 10.—A las ocho de la mañana: Excursión colectiva a Arcaena.

Día 11.—A las once de la mañana: Conferencia de don Ramiro de Maeztu, sobre el tema: «Hacia una unificación cultural española».

Vida Societaria Por el auxilio económico del Estado

La Directiva de La Unión, de obreros metalúrgicos, nos envía un escrito, dirigido a todos los metalúrgicos en general, en el que, ante la crítica situación por que atraviesa el gremio, como consecuencia de cierre de industrias, vulneración de contratos de trabajo, etc., convoca a una asamblea general, en la que se fijará la posición de los obreros, con el fin de salvaguardar sus propios intereses.

Pide que cesen las pequeñas rencillas y que se unan todos para su común defensa, encareciendo la asistencia de todos a dicha asamblea, que se celebrará el miércoles 7, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Heliotropo, 8, con el siguiente orden del día: Lectura del acta y correspondencia; informe sobre la organización del Congreso de la C. G. T. U. y nombramiento de delegado; situación general del gremio y posición a seguir ante las vulneraciones de nuestro contrato y cierre de industrias, y ruegos y preguntas.

La sección juvenil de la Cartuja. La sección juvenil de obreros de la fábrica la Cartuja propone la celebración de una magna asamblea juvenil de frente único, a la que asistan representantes de todas las organizaciones obreras, para lo que solicita el apoyo moral y material de las mismas.

Los delegados que vayan nombrándose deben dirigirse a la Comisión organizadora de calle Arenal, 3, sección juvenil de la Cartuja.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (Sección similares). Magna asamblea el miércoles 7, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3, en la que se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; conflictos solucionados y pendientes; presentación de las nuevas bases de trabajo, y proposiciones generales. Esperamos que todos los similares, para hacer respetar y mejorar nuestras condiciones de vida, acudan como un solo hombre a esta asamblea. Os espera y saluda, el Comité de la sección de similares.

Sindicato único del ramo de la alimentación (C. N. T.). Dicho Sindicato cita a todo el ramo de vaquería a una reunión general, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcoy, 1, el miércoles 7, a las nueve de la noche, discutiéndose el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe del Comité y régimen interior y proposiciones.

El Comité ruega a todos los afiliados su puntual asistencia, pues se trata de una reunión importante, de gran trascendencia para el resurgir de la organización y con ello hacer cumplir las bases de trabajo y evitar los atropellos que con los obreros del gremio puedan cometerse.

Sindicato de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla. El miércoles 7, del corriente, a las nueve y media en punto de la noche, y en calle Amor de Dios, 23, celebrará esta organización asamblea general extraordinaria. Orden del día: Lectura del acta anterior; dar a conocer ciertas anomalías que ocurren con algunos patronos del comercio; informar esta Directiva ampliamente sobre las bases de hoteles, y proposiciones generales.

El ramo de la madera. Una rectificación.—El Comité Ejecutivo del Sindicato único del ramo de la madera de esta ciudad hace saber, para conocimiento en general de todos los trabajadores, que los cinco compañeros firmantes de esta aparecida en las columnas de este diario con fecha 24 de Febrero del presente año, están exentos de responsabilidad, en lo que afecta a la cuestión mencionada, por el Comité técnico y administrativo del taller cooperativo sindical.

El grupo del Socorro Rojo Julio Antonio Mella pide la libertad de los quince mil presos obreros y protesta también por los malos tratos recibidos por los presos en la Cárcel de Sevilla.

El congojal señor Lara Carsino dió lectura anoche por la radio a las cartillas siguientes: «Señoras y señores audientes: Al tener la honra de dirigiros la palabra por este aparato microfónico para molestar, tal vez, vuestra atención con la presente charla que el amor a Sevilla me obliga a tener con ustedes, os ruego, ante todo, que me permitáis expresar los verdaderos sentimientos que en este instante embargan mi ánimo: es el primero la inmensa satisfacción que me produce comunicarme con mis convecinos y con el pueblo, en general, por mediación de estas ondas invisibles que nos están sirviendo de nexo, y que me permiten enviaros mi más cariñoso saludo».

«El segundo el de gratísimo inmensa a esta emisora de Unión Radio que ha tenido la bondad de concederme este medio de comunicación con los sevillanos para darles a conocer el grave peligro en que se encuentra nuestra hacienda municipal; es decir, la hacienda que en común nos pertenece».

Ya en noches anteriores mis compañeros de Comisión, con la elocuencia que les es peculiar, os han expuesto la gravísima situación por que atraviesa nuestro Ayuntamiento en estos instantes, el cual se ve imposibilitado de atender con sus propios recursos a las premiantes atenciones de su presupuesto; ya os dijeron también que la causa única de esta penuria municipal, radica exclusivamente en los acuerdos y disposiciones de un Gobierno dictatorial, que obligó a nuestro Municipio a contribuir en un corto número de años con la enorme suma de ciento treinta y tres millones de pesetas para la celebración de un Cortesmen intercomunal que nosotros nos proponíamos llevar a la práctica en el tiempo y forma que nuestra potencialidad económica lo permitiese y que a él se plugo acallar, apropiándose nuestra iniciativa y dándole unos vuelos e importancia en la que nunca Sevilla había pensado.

La consecuencia inmediata de aquel esfuerzo gigantesco, tan enormemente superior a nuestros recursos, fué que nos hiciese contraer deudas en proporciones aterradoras, pues de siete millones de pesetas que ascendían las de nuestro Ayuntamiento en el año 1919, se elevaron a más de ciento quince millones en el transcurso de una década, agobiando el presupuesto municipal ordinario con un gasto especial de seis millones sobre sus atenciones comunes, siendo, además, este gasto extraordinario de una obligatoriedad contractual de tal naturaleza que amenaza constantemente a la hacienda municipal como la espada de Damocles.

Mis ilustrados compañeros de Comisión, que me han precedido en el honor de tener con vosotros estas charlas, evidenciaron con datos y cifras irrefutables (tomadas de documentos oficiales al alcance de todo el mundo), y con argumentos sólidos y convincentes, la justicia con que nuestro Ayuntamiento ha acordado interesar de los altos poderes del Estado que acudan en su favor, concediéndole un auxilio económico, en cualquier forma, siempre que tenga efectividad práctica y lo sea en cuantía aproximada a setenta millones de pesetas a que asciende el importe de la mitad del dinero con que le obligaron a contribuir a la desdichada Exposición Ibero-Americana, que hicieron a su gusto y para su satisfacción, aunque a expensas de nuestro peculio aquellos Gobiernos dictatoriales.

Examinando la Memoria que lleva nuestro Ayuntamiento a los altos poderes de la nación, comprobando su petición del auxilio económico, nadie podrá dudar acerca de la justicia que tal petición entraña; pero es que yo estimo que el Estado no tan sólo tiene el deber de hacernos justicia en nuestra demanda, sino que por imperiosa necesidad de las circunstancias tendrá que prestar a Sevilla dicho auxilio. Y para evidenciar esta creencia nuestra es por lo que me llevo vuestra atención en el día de hoy.

Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de ocho millones de pesetas, y real y efectivo de quince y medio, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien; el desvíen de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrear en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se verá aumentado con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa por estar confundido con un déficit inicial inevitable, importante dicha suma.

Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será, por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen, ni los ingresos exceder de los dieciocho que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de veintidós y medio millones de pesetas.

¿Y qué ocurrirá a la hacienda municipal al comenzar el año 1935, teniendo un presupuesto de ingresos de dieciocho millones efectivos, para hacer frente a otros gastos importantes cuarenta y medio millones, a que ascenderá, con sus resultas, el de dicho ejercicio? ¿Será posible entonces la vida municipal del Ayuntamiento? Nosotros afirmamos desde ahora que no. Y el Gobierno que a la sazón rija los destinos nacionales no tendrá otro remedio que acudir con su auxilio para que no se hunda catastróficamente el Ayuntamiento de la cuarta población de España.

Pero con ser de una gravedad inmensa la situación de nuestra hacienda municipal en un futuro inmediato, lo es más si cabe en el presente.

En el cabildo celebrado el sábado anterior se ha dado cuenta de una comunicación dirigida al Ayuntamiento por el Banco de España, Local de España, haciéndole saber que si para primer trimestre de 1934 no se ha satisfecho los cuatro millones de pesetas que el Banco pide por intereses del préstamo que le tiene hecho se le acudirá a proceder ejecutivamente contra la Corporación para hacerlos efectivos, interviniéndole los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, los establecidos sobre los mercados de abasto, el sobrante de participaciones y recargos municipales sobre los tributos del Estado y la participación otorgada en el impuesto de patentes de automóviles expresamente pignorados en garantía del cumplimiento de aquel contrato.

Al propio tiempo un grupo numeroso de tenedores de títulos de distintas deudas municipales se reunió la noche del jueves anterior en el Círculo Mercantil, acordando proceder a la defensa de sus intereses por vía legal, que no es otra que la ejecución contra el Ayuntamiento y la intervención de porción de tributos expresamente afectados al pago de aquéllas.

Si los acreedores que amenazan al Ayuntamiento llegan a ejecutarlos, como anuncian en plazo próximo, y se son intervinidos judicialmente los arbitrios sobre madereros, de carnes frescas y saladas, la décima establecida sobre las contribuciones industriales y urbanas, los ingresos por agua filtrada y los que antes he mencionado, ¿qué hace la Corporación municipal? ¿Con qué dinero atiende al pago de los servicios públicos y demás atenciones de su presupuesto? Si el Gobierno no acude en su auxilio inmediatamente, la administración municipal habrá terminado su misión.

Señalamos, bien comprendo lo desagradable que es comunicarnos estas infamantes noticias; pero esta situación es la verdadera y buena es que nos vayamos preparando a afrontarlas, porque ella ha de venir si el Estado se cruza de brazos ante la demanda de auxilio que se le hace».

Macabro procedimiento para suicidarse

Jerez de la Frontera 6.—En un nicho del cementerio ha sido encontrado, extenuado, Agustín Perdigón, que llevaba allí cuatro días con propósito de morir de hambre. Se le trasladó al Hospital en grave estado.

ESPECTACULOS

TEATRO LLORENS

Últimas exhibiciones de la graciosa película

«American Bluff»

por Lupe Vélez y Lee Tracy. Mañana, jueves, estreno de la maravillosa fantasía cinematográfica

EL DILUVIO

¡NUEVA YORK EN RUINAS! Una horripilante visión de la destrucción de la más populosa ciudad del mundo. ¿Cómo se ha hecho esta película?

SALON IMPERIAL

Hoy, miércoles, estreno en Sevilla del curulesísimo e interesante film Paramount «SOBRNATURAL», por Carlo Lombard.

CINE ESPERANZA

Susana tiene un secreto. En español. Enorme éxito. Cuanto más se ve más gusta.

CINE AVENIDA

El Congreso se divierte. Estupenda opereta U. F. A. El próximo viernes

Una vida romántica

en español, por Catalina Bárcena. Funciones por el miércoles 7

COLISEO ESPAÑA.—«El F. I. no contesta».

Ultimo día. Desde las 8.30. SAN LUIS.—«Perdone, señoras».

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Valeriano León.—«Las 6 1/2, 4.º abono tarde, «Los marqueses de Matute». A las 10 1/2, 4.º abono noche, «Los marqueses de Matute».

CINE FLORIDA.—«Seis horas de vida».

por Warner Buster, en español CINE DELICIAS.—«Desde las 8 1/2. «La melodía prohibida», por José Mojica. Gran éxito».

TRIANA CINEMA.—«Desde las 8 y media, el documento cultural científico «Desnudismo».

CINE JAUREGUI.—Ultimo día de «El hechizo de Hungría».

Deliciosa opereta. Restrepo. El viernes, Raquel Meller en «Violetas imperiales».

URSALA OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Cedo exclusiva explotación

aparato automático gran porvenir a personas bien introducidas en Bares y Cafés, que dispongan de 1.000 a 5.000 pesetas de capital.

S. E. B. A., S. A. Plaza de las Cortes, 3.—Madrid.

MUY PRONTO FRANZIS FOTO

Mitin de los estudiantes revolucionarios

El día 8 del actual (jueves), a las siete de la tarde, se celebrará en el local de la Económica, calle Ríoja, un mitin de los estudiantes revolucionarios, en el que intervendrán: Domero, de Valencia; Carmen Parga, de Madrid; Marnolejo, de Sevilla; Inciso, de Zaragoza; Fernando Claudin, de Madrid.

Se invita a todos los estudiantes y a todos los obreros a que asistan a este acto, en el que se expondrá la posición de los estudiantes revolucionarios ante los problemas estudiantiles y de lucha antifascista.

Federación de Estudiantes Católicos

Programa de las fiestas organizadas con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de los Estudiantes:

Día 7.—A las nueve de la mañana: En la parroquia del Divino Salvador, misa de Comunión general, oficiada por el vicario general de la diócesis.

A las diez: Desayuno en unión de los compañeros de la Federación de Estudiantes Católicos de Huelva, que llegarán para unirse a los festejos.

A las once: Gran mitin de Afirmación universitaria católica, en el que tomarán parte catedráticos y estudiantes.

A las once y media: Gran Banquete confraternal de catedráticos y estudiantes en el Hotel París.

Día 8.—A las tres de la tarde: Final del Campeonato escolar de fútbol, en el campo del Betis, entre los equipos de las Asociaciones de Medicina y de Escuela Industrial, que se disputarán una magnífica copa donada por la Junta federal.

A las seis y media: Conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica, Ríoja, 25, de don José María del Rey y Caballero, profesor de esta Universidad y periodista, sobre el tema: «Los nuevos horizontes económicos. ¿Hacia el término de la crisis mundial?»

Día 9.—A las tres de la tarde: Regatas en el río entre los equipos de las Asociaciones, que se disputarán una copa.

A las seis y media: Conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica, por el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, Manuel Urbión Parkins.

Día 10.—A las ocho de la mañana: Excursión colectiva a Arcaena.

Día 11.—A las once de la mañana: Conferencia de don Ramiro de Maeztu, sobre el tema: «Hacia una unificación cultural española».

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Se acordaron energicas medidas para impedir desórdenes públicos

El Jefe del Gobierno confirmó que no habría declaración ministerial

Madrid 6.—Desde las diez y media hasta poco antes de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en abandonar la reunión fué el ministro de la Gobernación, quien anunció que se habían acordado medidas encaminadas a impedir los desórdenes públicos y que él salía de la Presidencia antes que sus compañeros, pues tenía que despedirse de los gestores de la Diputación provincial.

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, confirmó que se habían adoptado excepcionales medidas relacionadas con el orden público, y añadió:

—Ese don Rafael Salazar Alonso es un hombre terrible!

Manifestaciones del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros del ramo de la construcción, la comentó diciendo: —Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla con sus deberes y lo mismo a los que lo hacen que a los huelguistas, se aplicarán severas sanciones.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Lerroux confirmó que se habían adoptado medidas de importancia referentes al orden público.

—Para aplicarlas hoy mismo? —Si llega el caso, si—respondió—; pero estas disposiciones ya saben ustedes que cuando se adoptan es para cuando llegue el caso de hacer uso de ellas.

—En la nota oficiosa no se hace referencia a esas medidas—le replicaron. —No; porque son derivaciones de la ley de orden público y, por tanto, no proceden—nuevas medidas, sino la aplicación de las que están consignadas en la ley.

—Y de esa ley de excepción que se anuncia? —El ministro de Justicia ha quedado encargado de estudiar el asunto y si sigue subiendo la ola de virulencia, veremos el modo de aprobar la redacción del proyecto, para presentarlo seguidamente a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas, dijo que en tanto no estuviesen dictaminados los presupuestos, ya se ha puesto al habla con el presidente de la Cámara para que se vayan discutiendo otros asuntos que figuran en la orden del día.

También dijo que no habría declaración ministerial, pues la composición del Gobierno es semejante al anterior y solamente dirigirá un saludo al Parlamento.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar a la Prensa la referencia de lo tratado en Consejo, que dice así:

Presidencia.—El Consejo dió su asentimiento al proyecto de ley, para lo que se autoriza la prescripción del mismo en las Cortes, autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que éste pueda suscribir el contrato de arrendamiento del local donde habrá de instalarse en las debidas condiciones.

Estado.—Aprobando el proyecto de presupuesto de la Obra Pia, correspondiente al trimestre en curso. El Consejo acordó convocar a la Junta permanente de Estado para su constitución e informe sobre asuntos anteriores pendientes.

Justicia.—El Consejo encargó al ministro la redacción urgente del proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos por medio de explosivos y de robos a mano armada.

Decreto estableciendo las colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, en el archipiélago canario.

Se acordó aprobar la propuesta relativa a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados, disponiendo se prosiga con la mayor urgencia el estudio y creación de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

Decreto concediendo el empleo de auditor general honorario al de división don Antonio Diaz Távora. Idem al personal de la primera y segunda sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército el uso de la cartera militar de identidad y a las tercera y quinta la tarjeta militar de identidad.

Marina.—Decreto reformando el apartado A. del artículo 56 del reglamento general sobre oposiciones y concursos en la Subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—Excepción en la exclusión de protección que para el seguro obligatorio de viajeros esta-

blece la condición cinco del artículo del real decreto de 26 de Julio de 1929 para las víctimas de los accidentes ferroviarios con ocasión de los atentados criminales ocurridos en los días 10 y 12 de Diciembre último en las líneas de Castellón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarazona y Palencia a Coruña.

Comunicaciones.—Decreto extensivo a ocho funcionarios del Cuerpo de Telégrafos jubilados por edad, para que puedan disfrutar de los beneficios del decreto de 12 de Marzo de 1932.

Agricultura.—Nombrando varios inspectores generales e ingenieros jefes en el Cuerpo de ingenieros agrónomos. Disponiendo que los ingenieros de Montes, los agrónomos y sus ayudantes afectos a la Escuela de su especialidad, como encargados de la enseñanza, continúen figurando en los escalafones del Cuerpo en servicio activo.

Se acordó la asistencia de España al III Congreso Técnico y Químico, que habrá de celebrarse en París.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto, dando preferencia al alcohol químico sobre el industrial, respecto de la aplicación de los mismos a las bebidas.

Se acordó asimismo constituir una Ponencia, integrada por los ministros de Industria y Comercio y Hacienda, para que estudie la cuestión y traiga al próximo Consejo una propuesta definitiva.

Obras Públicas.—Decreto designando expresamente el 9 de Febrero y 5 de Noviembre del 26 y el 11 de Abril del 27, relativo a la construcción de firmes especiales y contratos por parte de los organismos, respetando la situación jurídica creada al amparo de aquellas disposiciones.

Industria y Comercio.—Prohibiendo temporalmente la importación del yodo impuro y del yodo bisulfurado.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para la importación de tubos y chapas de acero con destino a los barcos cañoneros que se halla construyendo para Méjico.

Disponiendo que se celebren oposiciones para cubrir nuevas vacantes de ayudantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Autorizando al ministro para, de acuerdo con el de Hacienda, proveer a la necesidad de un anticipo por mediación del Banco de Crédito Industrial, destinado a resolver el conflicto existente en la fábrica de Mieres.

En Lúgano se casa margánicamente la duquesa de Aosta

Roma.—El día 23 de Febrero se efectuó en Lúgano el matrimonio morganático de la duquesa viuda de Aosta con el conde Tosti di Valminuta.

La augusta dama, que nació en 1871, es la princesa Elena de Francia, hermana de la reina Amelia de Portugal, de la duquesa de Guisa, de don Carlos de Orleans—esposa de don Carlos de Borbón—y de los finados duques de Orleans y de Montpensier.

En España es muy estimada. No hace mucho concurrió a la feria de Sevilla con su hijo el duque de Spoleto, y recibió de la sociedad española inequívocas muestras de afecto.

El conde Tosti di Valminuta es un diplomático y marino de la reserva italiana.

Nació en Gaeta (Nápoles), en 1869. Fué diputado en 1913, 1919 y 1922. Participó en la guerra y formó parte del ministerio Facta en 1924 en calidad de subsecretario de Negocios Extranjeros, y como tal asistió a la Conferencia de Génova. Últimó las negociaciones con los yugoslavos para la aplicación del Tratado de Rapallo y firmó el acuerdo de Santa Margarita. Se distinguió ostentadamente por sus constantes propagandas en favor de una orientación de la política de Italia hacia el mar.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Barcelona, en la casa en que habita Cambó, se ha realizado hoy un audaz atraco.—A un cobrador de la Generalidad le quitaron 35.000 pesetas

UN GUARDIA DE ASALTO HIERE A UNA MUJER Y DESPUES INTENTA SUICIDARSE

Barcelona 6.—A las nueve de la noche, en una casa de mala nota situada en la Rambla de Santa Mónica número 9, ha ocurrido un sangriento suceso.

Un guardia de Asalto vestido de paisano llamado Juan Villasantu, de treinta y dos años, discutió acaloradamente con la pupila Rosa Mombey.

Exasperado, sacó una pistola y disparó contra Rosa, que resultó herida en un hombro. La infeliz mujer cayó al suelo bañada en sangre, y el agresor, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí, haciéndose un disparo, que le hirió gravemente.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos, que trasladaron a ambos a la casa de socorro.

Las heridas del guardia son de suma gravedad, hasta el punto de que se teme un pronto y fatal desenlace. La mujer presenta heridas de pronóstico reservado.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 6.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Gobernación: Proyecto de ley autorizando a los Municipios de más de veinte mil habitantes a crear impuestos sobre los solares.

Justicia: Creando una Comisaría en la Generalidad para la inspección de los Juzgados y Tribunales.

Cultura: Proyecto de ley relativo a la defensa del patrimonio artístico, histórico y científico.

El consejo de Hacienda dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid en relación con el traspaso de servicios, y el de la Gobernación de la Comisión de manifestantes que le había hecho patente su protesta por las palabras pronunciadas ayer por el doctor Albiñana en la reunión clandestina que bajo su presidencia se celebró ayer.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

Barcelona 6.—«La Vanguardia» publica unas declaraciones del señor Gil Robles.

Duda de que este Gobierno dure más de un mes, y eso contando con toda la benevolencia de las derechas, que le darán sus votos en los asuntos de haberes del clero, amnistía, reforma de los jurados y ley electoral.

También necesitan ver en el Gobierno energía para defender el orden público.

Después cree que vendrá un Gobierno de amplia concentración, en el que entrarán la CEDA y la Lliga, con garantías para realizar su programa.

El único peligro que vé es que la entrada de las derechas de lugar a un movimiento contra ellas.

LOS DETENIDOS A DISPOSICION DEL JUZGADO

Barcelona 6.—Esta noche han sido puestos a disposición del Juzgado los detenidos en la reunión que con el doctor Albiñana se celebró ayer en una casa de la calle del Duque de la Victoria.

Después de prestar declaración, han ingresado treinta y seis en el Cárcel y cinco en Prisiones militares.

El doctor Albiñana ha salido para Madrid esta noche en el expreso.

UN TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL Y RESULTAN MUERTOS LOS DOS OCUPANTES DEL COCHE

Gerona 6.—En el paso a nivel del kilómetro 200 de la línea férrea de Barcelona, en el término municipal de San Juan, un tren arrolló a un automóvil de la matrícula de Barcelona, al que arrolló unos seiscientos metros, quedando completamente inservible.

Los ocupantes del coche, Alfonso Vidal y Pedro Lloret, vecinos de Olot, resultaron muertos en el accidente, quedando sus cuerpos horriblemente destrozados.

LOS OBREROS DEL MUELLE SE DECLARAN EN HUELGA

Almería 6.—Los obreros que trabajan en el muelle se han declarado en huelga por haberseles tratado de imponer el que trabajen cinco obreros que no están asociados.

El gobernador, a la vista del conflicto, ha dicho que se limitará a proteger la libertad del trabajo.

HUELGA DE OBREROS CAMPESINOS EN SANTANDER

Santander 6.—Ha comenzado la huelga de los obreros del campo afiliados a la U. G. T. Se han registrado algunas coacciones.

En Santillana grupos de individuos, ajenos en su mayoría a los huelguistas, despararon la leche de siete ollas, que eran conducidas a esta capital, teniendo necesidad la Guardia civil que presta sus servicios en la carretera de

LOS OBREROS DE LA HIDROELECTRICA SE DECLARAN EN HUELGA

Valencia 6.—Ciento veintidós obreros pertenecientes al personal eventual de la hidroeléctrica española se han declarado en huelga. Los empleados de plantilla no les secundan.

En los Astilleros de la Unión Naval se trabaja normalmente, pues los obreros han conseguido todo lo que deseaban.

HOY SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS DE TEJIDOS DE MENRESA

Barcelona 6.—El consejo de la Generalidad señor Selvas manifestó a los periodistas que esta mañana a las cinco se habían declarado en huelga los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Maresa.

Los huelguistas ascienden a nueve mil.

El orden ha sido completo. La huelga obedece a que la fábrica de preparados de los hermanos Basch puso un anuncio dicien o que reducía la semana a cuatro días.

Se ha enviado un delegado del consejo de Trabajo para que realice gestiones con objeto de resolver el conflicto.

ATACAN AL COBRADOR DE LA GENERALIDAD EN FORMA HABILISIMA

Barcelona 6.—Esta mañana se ha cometido uno de los atracos más hábiles de cuantos hasta ahora se han registrado en Barcelona.

No ha habido ni un tiro, ni un grito, y los atracadores se valieron tan sólo de la sorpresa que en los primeros momentos observaron en la víctima escogida y en las personas que presenciaron los hechos.

A las doce y media el cobrador de la Generalidad Francisco Olivera marchaba por la Vía Layetana hacia la casa número 30, conocida por la del señor Cambó. El cobrador penetró en el portal y preguntó por un señor, al que tenía que darle un aviso de cobro.

Detrás del cobrador entraron al portal dos desconocidos, que venían siguiéndole.

El portero les preguntó dónde iban, y uno de ellos, sin contestar, siguió al cobrador, penetrando con éste en el ascensor. El otro atacante se quedó en el portal, donde, además de éste y el portero, había otras varias personas.

El portero, recelando de la actitud de los desconocidos, volvió a preguntarles que a dónde iban. Entonces trató el portero de subir al ascensor y acompañar al cobrador, en vez de que lo hiciera el botones.

En este momento los dos atacadores sacaron sus pistolas, y encañonando a cuantos allí se encontraban, los obligaron a entrar en el ascensor.

Ya uno de los atracadores había se apoderado de la cartera del cobrador que llevaba en ella 35.000 pesetas.

Una vez dentro del ascensor el portero, el botones, el chofer del señor Cambó, una señorita y tres extranjeros que se hallaban en el portal, oprimieron el botón del ascensor, lo hicieron subir, y cuando se ensor, contraba entre dos pisos lo dejaron parado y con la puerta abierta, quedando prisioneros todos e imposibilitados de hacer nada.

Seguidamente los atracadores se salieron a la calle y tomaron un auto, que debían tener preparado a tal fin, fugiéndose.

Uno de los atracadores tocaba su cabeza con sombrero flexible, y el otro, que fué quien se apoderó de la cartera del cobrador, una gorra con galones de plata, como si fuese un coronel, sin duda para no confundir sospechas.

Este atacante llevaba la cartera bajo el brazo.

En aquellos momentos, uno de los empleados del señor Cambó salió del despacho del ilustre político, dirigiéndose al ascensor y poniendo en libertad a los que en el mismo se encontraban.

Dióse aviso a la Policía, que accedió rápidamente, practicando al-

gunas diligencias y llevándose al cobrador de la Generalidad a la Comisaría para que allí declarase. El estado de nerviosidad de este individuo hizo preciso el pasarlo antes por una farmacia, donde se le dieron calmantes y reaccionó.

En la Comisaría se le mostraron varias fotografías de malantes y parece ser que reconoció en una de ellas a uno de los autores del atraco.

También declararon en la Comisaría los testigos presenciales de los hechos que dejamos relatados.

EN DON BENITO SURGEN COLISIONES ENTRE LOS VENDEDORES DE «FALANGE ESPAÑOLA» Y LOS SOCIALISTAS

Badajoz 6.—En el pueblo de Don Benito se presentaron unos individuos con la pretensión de vender el periódico fascista «Falange Española».

Al encuentro de los vendedores salió un grupo de socialistas, que trató de arrebatarles los números en cuestión.

Unos y otros se enredaron a palos y bofetadas, siendo impotente para contenerlos la Guardia municipal. Tuvo que intervenir la Guardia civil, que apaciguó los ánimos, restableciendo el orden.

Resultaron heridos un guardia municipal y un obrero.

UN JOVEN FASCISTA MUERE A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS SUFRIDAS EN LOS SUCEOS DE AYER

Valladolid 6.—Ha fallecido esta madrugada en el Hospital el joven estudiante del primer curso de Medicina, afiliado al fascismo, Angel Abella, de diez y nueve años, herido en los sucesos ocurridos ayer a la salida de un mitin fascista, con motivo de los alborotos que se promovieron en la calle.

NOTICIAS

La semana pasada, en la parroquia de San Nicolás, ha tenido lugar un luttimo misa cantada en acción de gracias por los supervivientes de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, nuestros estimados amigos don José L. Galiano, don Juan Torres Montero, don Juan Cornejo Palmero, don José Gómez Muñoz y don Rafael Tejada Herrera.

La iglesia estaba totalmente llena de familiares y amigos de dichos señores, los cuales recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy expresivas por tan grato acontecimiento.

Le garantizamos a Madrid con uno de los magníficos receptores que vende Chaves, Avenida Libertad, 62.

Solicita madrina desde Melilla el corneta del batallón de Ingenieros de aquella plaza, compañía de zapadores europeos, Jesús Bañuelos.

Ha sido nombrado subdirector de «Minervas», S. A., Compañía Española de Seguros Generales, para Sevilla y su provincia, nuestro buen amigo don Evaristo Caparrós Muñoz, hijo del director general y fundador de la misma, don Evaristo Caparrós Romero.

El pasado domingo, en la parroquia del Sagrario de esta Catedral, tuvo lugar el bautizo de una niña, segundo fruto del matrimonio de nuestro particular amigo don Antonio Escolar y doña Pura García.

Fueron padrinos don José García y doña Joaquina Vázquez, imponiéndose a la neófito el nombre de Josefina.

Después de la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con esplendidez.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se pone en conocimiento del público que las alhajas que han de ser enajenadas en la subasta pública anunciada para los días 8, 9 y 10, estarán expuestas en la Casa Central de la Institución (San José 17), el día anterior al de su venta, de cuatro a seis de la tarde y el de la licitación, de nueve a once de la mañana.

Sevilla 6 de Marzo de 1934. El Director, Juan Villaverde García.

INFORMACION DE MADRID

Han iniciado la huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción

Hoy también han ocurrido incidentes en las inmediaciones de «A B C»

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid 6.—En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Lorenzo Moreno, acusado por el fiscal de que el 26 de Febrero, al ir por la calle Goya con otros jóvenes cantando La Internacional, otro grupo de muchachos le insultó, y el procesado sacó una pistola, careciendo de licencia para su uso, y disparó contra José María Alós, causándole lesiones que tardaron en curar veinte días.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos años y cinco meses y quinientas pesetas de multa por denuncia ilícita de arma.

El defensor, señor Jiménez Asúa, pronunció un discurso que impresionó a la Sala y logró reducir a dos meses la pena impuesta y a doscientas cincuenta pesetas la multa.

También en la Sección tercera se vió el juicio oral por Jurado contra el abogado don Mariano Jiménez por delito de injuria a las Cortes, solicitándose la pena de cuatro años de destierro.

El Jurado, después de discurso de la defensa, dió veredicto absolutivo.

EL SEÑOR VÍÑALES HA DIMITIDO SU CARGO EN EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid 6.—El ex ministro de Hacienda señor Viñales, que había presentado la dimisión de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos al señor Larraín que éste quisiera admitirla, al producirse la última crisis de Gobierno reiteró sus propósitos al nuevo ministro, señor Marraco.

Ayer tarde, el señor Viñales se despidió del personal del Monopolio.

El nuevo ministro de Hacienda, al aceptar la dimisión, le ofreció al señor Viñales el cargo de gobernador del Banco de España, siendo inútil la insistencia del señor Marraco para que lo aceptase.

EL SR. B/LBONTIN SE HA SEPARADO DEL PARTIDO COMUNISTA

Madrid 6.—El «Heraldo» dice que mañana publicará el primero de tres artículos enviados por don José Antonio Balbontín, en los que justifica su separación del partido comunista.

El señor Balbontín ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que momentáneamente se separa de la disciplina del partido comunista por entender que ahora, en las actuales circunstancias, debe estar de acuerdo con los socialistas; pero deja supe- rante que en lo sucesivo volverá con entusiasmo a las filas comunistas.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Madrid 6.—Ha fallecido en Madrid el diputado radical don Ubaldo Aspiazú. El finado fué periodista y pertenecía al Cuerpo de Ingenieros, en cuya escala llegó a la categoría de coronel.

En las Constituyentes y en las actuales Cortes representó la provincia de Lugo.

LOS DETENIDOS POR LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LAS INMEDIACIONES DE LA CASA DE «A B C»

Madrid 6.—Rogelio Alonso Moral, de cuarenta y nueve años, linotipista; Tomás Vargas Pozuelo, de veinticinco, tipógrafo; José Rodríguez Alonso, de diez y nueve, tintorero, y Bruno San Agustín Sánchez, de veinte, ebarnista, fueron detenidos anoche por agredir a Marcelino González Jurado y Esteban Martín Penalba,

INCENDIO EN EL MANICOMIO DE LEGANES

Madrid 6.—En el Manicomio de Leganes se originó un incendio en la caldera de la calefacción, que se propagó rápidamente por todo el pabellón de carpintería, que quedó destruido.

Las pérdidas se calculan en quinientos pesetas.

LOS SERVICIOS ELECTRICOS DEL PUERTO DE HUELVA

Madrid 6.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para anunciar y celebrar un concurso para la realización del proyecto de Subcentral eléctrica de los servicios de aquel puerto.

LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid 6.—En todas las obras del ramo de construcción entraron los obreros al trabajo a la hora de costumbre.

Después de haber entrado iniciaron la huelga de brazos caídos, permaneciendo en sus puestos; pero sin trabajar.

Las autoridades tomaron precauciones en los alrededores de las obras.

En la Ciudad Universitaria y en la obra que se realiza para la construcción del Hospital Clínico, se incendió una pila de madera, acudiendo los bomberos para sofocar el fuego.

Este se cree intencionado. En las obras que se realizan en la calle de María Pérez, entraron en aquellas cinco pintores. El dueño se opusó a que trabajasen. Acudieron unos guardias que se llevaron a los pintores.

IMPRESIONES DE ULTIMA HORA

El debate politico lo iniciará esta tarde el Sr. Peman

La empresa de «A B C» no acepta el arbitraje propuesto

EL DEBATE POLITICO LO INICIARA EL SR. PEMAN

Madrid 6.—El señor Goicoechea dió esta tarde en los pasillos del Congreso que había encargado al señor Peman para que iniciara el debate con una pregunta, en la que pediría al Gobierno que defina su actitud ante los conflictos sociales planteados y políticos, y asimismo saber la opinión del Gobierno con relación a los temas monárquicos que fueron base de la campaña electoral y que figuran desde hace algún tiempo en la orden del día.

EL SR. GIL ROBLES INSISTE EN QUE LA VIDA DE ESTE GOBIERNO SERA EFIMERA

Madrid 6.—El señor Gil Robles decía esta tarde en el Congreso que si este Gobierno no accede a las peticiones de las derechas, será un Gobierno de vida efimera y fugaz.

PALABRAS DEL SR. PRIETO

Madrid 6.—También el señor Prieto, conversando en un grupo, en el que había varios diputados socialistas, expuso su opinión de que la vida de este Gobierno sería muy relativa.

LA EMPRESA DE «A B C» NO ACEPTA EL ARBITRAJE

Madrid 6.—Esta mañana en el ministerio del Trabajo, y convocados por el director general, señor Riu, se reunieron los que componen el Comité de huelga de Artes Gráficas.

Se propuso a la representación obrera la admisión de un arbitraje encargado de resolver el conflicto existente con la Empresa de «A B C» y sus obreros.

El Comité de huelga lo aceptó en principio; pero dijo que deseaba conocer antes la opinión de la Empresa de «A B C».

Posteriormente, la Empresa de «A B C» acordó no aceptar el arbitraje propuesto.

R. I. + P. A. EL SEÑOR DON JOSE LOPEZ HERRERA marido que fué de la señora DOÑA CARMEN GOMEZ Falleció en Sevilla el día 25 de Febrero último, a los setenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Su viuda; sus hijos, don José, don Juan, doña Carmen y don Manuel; hijo político, don Emilio Zambrano Mañana; nietos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos desear con el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el día 8 de los corrientes en la parroquia de San Clemente, de esta ciudad (Sagrario de la Catedral), actos de caridad cristiana por los cuales les vivirán eternamente agradecidos. También se ofrecerán en sufragio de su alma las misas que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de San Juan del Puerto (Huelva).

ATENEOS

Conferencia del Sr. González Palencia

Anoche se inauguró en el Ateneo el curso breve de conferencias organizado por la Asociación española para el progreso de la ciencia...

Después usó de la palabra el señor Cañal, exaltando la figura del conferenciante y la del señor vicede de Eza...

Después desarrolló su admirable conferencia el señor González Palencia. Comenzó diciendo que tenía a alto honor el ocupar la tribuna del Ateneo...

mana, diciendo que el estudio de la ciencia era casi desconocido, influyendo la civilización visigótica en los árabes reneados.

Luego estudia la resistencia que opone a la civilización en los primeros años de la época musulmana, la escuela de los malafuq, y cómo los viajes a la Meca pusieron en contacto a España con Oriente.

Agrega que las ideas que más se difunden en nuestro país durante los tres primeros siglos de la dominación árabe son las filosóficas con el velo del misticismo.

Estudia la escuela filosófica que forma en Córdoba Abel Masarra, y dice que en el siglo X ya se establece la no propiedad y el amor libre, que ahora predica el comunismo.

Se ocupa del apogeo a que llega la ciencia en España con Abderramán III, y recuerda que en el siglo IX un personaje construyó ya un aparato para volar, fracasado por alivarse del motor que debía llevar en la cola.

Con Abderramán III—dice—se hace la fusión de los elementos nacionalistas, bereberes y mozárabes.

Narra el movimiento científico de la época Aljaqum II, el médico Albucaziz, Almanzor y las figuras eminentes que florecieron en los reinos de taifas.

Se detiene en el estudio del siglo XII el más interesante de la Edad Media para el estudio de los conocimientos humanos, pues en él aparecen verdaderos genios de las ciencias astronómicas, matemáticas, físicas, etc.

Recuerda la edificación del Aljazar de nuestra Mezquita, y propone que se dedique en Sevilla un recuerdo a su autor, y que en 1171 se construyese el puente de barcas de Triana...

Dice que toda la gran cultura de esta época se transmitió al resto de Europa por los núcleos científicos del monasterio de Ripoll, por los de Toledo y Sevilla.

Por último, recuerda a Alberto Magno, maestro de Santo Tomás, y dice que es quien introduce en la escolástica las ideas filosóficas de la civilización española de la Edad Media.

Al final de su admirable disertación fué muy aplaudido y felicitado el señor González Palencia.

SOCIEDAD Asociación de Caridad

En la parroquia del Salvador han firmado el contrato de esposales la señorita María Pepa Gutiérrez Díez y don José Macías.

Marchó a Alemania don Eduardo Luca de Tena.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esperanza García Maldonado, hija del general de Estado Mayor don Donato García Maldonado, para el farmacéutico militar don Manuel Tera.

Regresó de Milán don Luis Castello de la Vinca.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el inventor de fondos provinciales de esta Diputación, nuestro querido amigo don José Cobos Estrada.

La misa de «Réquiem» que se dirá en la parroquia del Sagrario por el alma de don José López Herrera el día 8 de los corrientes tendrá lugar a las diez de la mañana.

Ha permanecido varios días en Sevilla y de aquí marcha a Málaga nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «Luz don José de la Flor».

De su viaje a Barcelona y Madrid ha regresado a Sevilla el diputado a Cortes don Córdoba y ex presidente de la Diputación don Hermenegildo Casas.

En la iglesia de la Rinconada firmó el contrato de esposales ante el cura párroco de la misma nuestro querido amigo el activo funcionario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta don Angel López Herrera y la distinguida señora Dolores Castillo Estévez.

Testificaron el acto don César González y González, don Francisco Pérez Badoya, don Manuel Arjona Rufo y don Enrique Pérez de la Fuente.

Los numerosos invitados fuer espléndidamente obsequiados por novios y familiares, improvisándose una agradable fiesta, que duró hasta la madrugada.

La feliz pareja, que está recibiendo numerosos regalos de sus amistades, ha fijado la fecha de la boda para el próximo día 23.

Merrado capetero sevillano. Información clara.

Acete corriente, bueno, base tres grados de acidez, a setenta reales la arroba de once y medio kilos.

Hoy, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebra su onomástica el concejal independiente de nuestro Ayuntamiento y culto abogado, don Tomás de Aquino García y García.

Vida Societaria

Sociedad de cigarrerías y tabaquerías «Nico»

Se invita a una conferencia de carácter cultural, organizada por los Amigos de la Unión Soviética, en el local social hoy miércoles, a las siete de la noche, en la que tomará parte las camaradas que han visitado el país de los soviets, a los que precederá una charla acerca de «La mujer en el Estado proletario», la da por el secretario general de la A. U. S. Los conferenciantes son Manuel A. Muñoz y Mariano González, proyectándose algunas cintas y fotografías acerca de la construcción del socialismo en la Rusia soviética.

La Sociedad de pequeños industriales y ambulantes de mercados ha dirigido una solicitud al gobernador, que la ha autorizado para celebrar una Junta general hoy 7, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Almirante Valdés, 3, para tratar siguiente orden del día: Conflicto pendiente, régimen de organización y proposiciones generales.

Se han cursado los siguientes despachos a Madrid: «Ministro Obras Públicas y Director general Ferrocarriles—Ferrovios destacados con diputado fascista Ginés Martínez no nos representen.—Los ferroviarios de M. Z. A. de Sevilla».

Sociedad pro rehabilitación del inválido

Asamblea general el viernes 9, a las ocho de la noche, en el local de obreros metalúrgicos, Heliótrono, 8. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Lectura del estado de cuentas. Régimen inferior y orientación a seguir. Nombramiento de cargos. Preguntas y proposiciones.

Artillería, banda de cornetas y tambores.

El primer pasodoble fué expresamente compuesto en honor de los socios de la Tertulia del Arenal.

El Trío Garfía interpretó a maravilla el programa ya reseñado, siendo constantemente ovacionado al terminar cada una de las piezas.

El salón de actos de la Tertulia estaba ocupado por un selecto público, que salió satisfechísimo del acto.

Se firmó también un plan pedagógico dividido en cinco grados, que podría desarrollarse el profesorado con amplia autonomía pedagógica.

Terminada esta ponencia se levantó la sesión a las nueve de la noche para continuar a las once y media.

El pasado día 3 tuvo lugar en la Tertulia del Arenal un concierto a cargo del Trío Garfía, compuesto por los distinguidos profesores don José Garfía, don José Cordero y don Joaquín Fernández.

El acto se desarrolló con arreglo al siguiente programa: «Trío Garfía, pasodoble. «Curro Molina», zambra. «Lo mismo que vos», fox-trot. «El manisero», danza. «Danza de los cafés», zambra. «Los Claveles», romanza. Pandanguillos y bulerías.

Artillería, banda de cornetas y tambores.

El primer pasodoble fué expresamente compuesto en honor de los socios de la Tertulia del Arenal.

El Trío Garfía interpretó a maravilla el programa ya reseñado, siendo constantemente ovacionado al terminar cada una de las piezas.

El salón de actos de la Tertulia estaba ocupado por un selecto público, que salió satisfechísimo del acto.

Se firmó también un plan pedagógico dividido en cinco grados, que podría desarrollarse el profesorado con amplia autonomía pedagógica.

Terminada esta ponencia se levantó la sesión a las nueve de la noche para continuar a las once y media.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA AGRUPACION DE PERIODISTAS HA PRESENTADO OFICIO DE HUELGA

Madrid 6.—La Agrupación profesional de periodistas, afecta a la Federación Gráfica, ha presentado los oficios de huelga.

PATRONOS Y OBREROS DE LA EDIFICACION SE ENTREVISTAN CON EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid 6.—A las once y media de la noche el ministro de la Gobernación llamó a su despacho a los patronos del ramo de la construcción y a los obreros que se habían declarado en huelga...

SOBRE UNA DENUNCIA DE LOS DIPUTADOS DE LA LLIZA

Barcelona 6.—Los diputados por la circunscripción de Barcelona de la Lliga regionalista han publicado una nota en la que dicen que en la reunión de delegados de la Lliga...

CONTRA LA CONSTITUCION INTERINA DE AYUNTAMIENTO DE EL MADRINO

Firmado por el presidente de la Agrupación socialista, presidente de la Juventud socialista, presidente del Círculo Recreativo, presidente de la Cooperativa Obrera...

ATRACO FRUSTRADO

Málaga 6.—En una tienda de comestibles, situada en la calle de Altimira, entraron cinco individuos con el propósito de obligar al dueño del establecimiento, llamado Bellido, a que les entregara el dinero...

ACCION POPULAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Juventud de Acción Popular de Sevilla, en colaboración con las secciones de toda la provincia, organiza con gran entusiasmo los actos preparativos del Congreso...»

DEL ATRACO A UN COBRADOR DE LA GENERALIDAD

Barcelona 6.—Ha prestado declaración ante el juez el cobrador Luciano Garrido, que fué objeto en una casa de la Vía Layetana del atraco cometido esta tarde.

Las tareas del IV Congreso ordinario de la U. F. E. H.

Durante el día de ayer continuó sus labores el Pleno del Congreso, que en la sesión de la mañana aprobó varias ponencias, entre ellas la creación de comedores de estudiantes, así como sanatorios para los mismos.

Protesta de un farmacéutico

El farmacéutico de Cazalla de la Sierra señor Viciario Flores nos envía el siguiente telegrama: «Cazalla.—Al pedirse esta mañana el farmacéutico de Cazalla, Tar Viciario al alcalde que le pasara un decreto de la detención del farmacéutico, encerrándole en la prevención municipal. Denunciare hecho Unión Farmacéutica y ministro Gobernación.»

Centro Cultural Tertulia del Arenal

El pasado día 3 tuvo lugar en la Tertulia del Arenal un concierto a cargo del Trío Garfía, compuesto por los distinguidos profesores don José Garfía, don José Cordero y don Joaquín Fernández.

Gubierito selecto 2,50

El Bar y Restaurant «El Comercio», Lineros, 7, tel. 81.777, para dar a conocer su cocina, establece un servicio de almuerzos y comidas a 2,50, de tres platos, a elegir, de un menú selecto y abundante. Servicio a la carta.

LESIONADA POR SU AMANTE

Carmona 6.—A última hora de la tarde ingresó en la casa de socorro una mujer llamada Matilde Jiménez con una herida contusa en la región occipital, manifestando que se la había producido su amante en riña.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Carmona 6.—Cuando marchaba por la orilla del canal de riegos, próximo a la estación de Guadaoj, el camión de la matrícula de Sevilla número 15.636, conducido por su dueño Miguel Calvo, tuvo la desgracia de que se le desprendiera el terreno, cayendo dentro del agua del canal, cuyo fondo es de diez metros.

EL PARADERO DE UN OBISPO DESTITUIDO POR LAS AUTORIDADES ALEMANAS

Berlín 6.—Se ignora la suerte que haya podido correr el obispo del Estado de Brunswick, monseñor Beyer, que fué destituido del cargo por las autoridades alemanas.

UN ROBO

Carmona 6.—A primera hora de la noche se ha cometido un robo en el quiosco situado en la Alameda de la Libertad, propiedad del actual alcalde, don Francisco Rodríguez Ojeda, y que lleva en arrendamiento el industrial don Pedro Rodríguez.

CONFLICTO DE DEPENDIENTES MERCANTILES

León 6.—Por haber sido despedido de unos almacenes de tejidos un empleado del Sindicato de la dependencia mercantil, ha sido acordada por unanimidad la huelga general del ramo para el día 10.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Granada 6.—Durante la madrugada la Policía ha practicado activas gestiones en busca de los autores del atraco realizado ayer en una tienda de don Francisco Quesada, el cual resultó muerto.

FIRMA DEL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

Paris 6.—Esta mañana se ha firmado el acuerdo comercial franco-español.

COMUNISTAS CONDENADOS A PENAS DE CARCEL

Casviel 6.—Ante el Tribunal local han comparecido veinte comunistas, acusados de alta traición.

De madrugada en Gobernacion

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió a los periodistas a las dos y media de la madrugada, expresándose en los siguientes términos: «Ustedes saben que venía desarrollándose una huelga en Santander, promovida por los bastecedores de leche; huelga que tenía su gestación desde antiguo, y ayer me comunicó el gobernador que se habían ejercido algunas acciones contra los que pretendían prestar el servicio de abastecimiento.»

La autoridad actuó inmediatamente para impedirlo, efectuando numerosas detenciones, entre ellas la de la totalidad del Comité de huelga de Torrelavega, al que se le consideraba como inductor del conflicto planteado.

Seguidamente fueron puestos a disposición del juez de instrucción correspondiente.

Ya ven ustedes cómo se han empezado a cumplir con máxima energía las instrucciones recibidas y se hace observar el gobernador que entre los detenidos hay elementos extraños, que utilizando un camión sembraban la alarma por los pueblos. El abastecimiento se hace ya normalmente.

Para tratar de este pleito me han visitado los diputados señores Bruno Alonso y Ramos, quienes han reconocido que el Poder público tenía que actuar con energía, como ya se está haciendo, pero han estimado que el Comité de huelga no tenía en estos hechos la menor responsabilidad.

Me informaré—continuó diciendo el ministro—con toda exactitud de los detalles relativos a la actuación del Comité de huelga para obrar en justicia, libre de prejuicios y sin menoscabo alguno de la función judicial que ya está interviniendo en la cuestión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

SIN NOTICIAS.—LOS LABRADORES SE QUEJAN DE LA SEQUIA.—CONCIERTO MUSICAL.

Hoy no hay noticias de interés. Más vale así, aunque lo sintamos, como periodistas.

No pasa nada. Un día muy hermoso, que convienda el paseo.

Y así están el Muelle y el Conqueiro.

Organizado por la Asociación de cultura musical, el día 12 del actual, dará un concierto en el Gran Teatro el eminente artista andaluz Cubiles.

Con motivo de cesar en el cargo de comariero interino, don Javier Valdivia Eulate, por haberse posesionado el propietario, señor Plaza Galán, la Prensa local dedica merecidos elogios al señor Valdivia por su acertada gestión.

—Acompañado de su distinguida esposa, estuvo en Huelva el juez de instrucción de La Palma.

—Precedentes de Ayamonte, se hallan en ésta don Prudencio Pérez Pallares, don Pedro Martín, don José A. Gómez y don Celedonio García Gutiérrez.

—La suscripción abierta para sufragar los gastos del desplazamiento a La Coruña del equipo futbolístico Omba, asciende a 949 pesetas.

—En el teatro Mora se puso anoche, con éxito, la película «Adiós a las armas».

—Regresó a Sevilla el general inspector de la Guardia civil.

—Damos el pésame a nuestro estimado amigo don Ricardo Puzo, por el fallecimiento de su esposa, doña Encarnación García Carrillo, ocurrido en esta capital.

—Se halla en ésta el ex alcalde de Niebla, don Diego Ramirez Cruzado.

—Regresó de Madrid el diputado a Cortes señor Pérez de Guzmán.

—Los labradores de la provincia se quejan, con sobrada razón, de la sequía que padecen.

—No llueve, no llueve!—es el clamor constante de los agricultores y ganaderos.

—En todo el mes pasado, y en los días que van del actual, no han soplad más que vientos «terreños», que disipan las nubes y a esto no hay derecho.

—Ya a haber que hacer una protesta general contra los almanaqueos.

—En La Palma han contraído matrimonio el joven don José Fernández Medrano y la bella señorita Dolores Castellanos Gil.

—Fueron apadrinados por don Cristóbal Robledo y la señorita María Medrano.

—Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

—Llevo de Sevilla don José García León.

—Regresó de Gibralfaro, donde ha pasado una temporada, don José López Gómez.

Pepo de la Rábida.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Resfriados que Atacan a los Niños por la Noche

Pueden hoy evitarse o aliviarse rápidamente con solo frotar este unguento vaporizante

Nuevo remedio externo obra de dos modos a la vez sin trastornar el estómago

PARA LOS ADULTOS TAMBIEN

Si un niño es propenso a ataques nocturnos de tos (crup espasmódico), una fricción con Vicks Vaporub por lo general le mitigará los espasmos, permitiendo al enfermito, y a su mamá también, por supuesto, volver a conciliar el sueño.

Una aplicación alirse a acostar, casi siempre evita estos ataques.

Las tos y los resfriados debilitan el organismo del niño y, si se les descuida, a menudo conducen a serias enfermedades. Por otro lado, el uso constante de medicina interna es también nocivo para los niños, porque trastorna sus digestiones.

Las madres de ideas modernas evitan ambos peligros tratando todo esto desde el primer síntoma—

VICKS VAPORUB

Advertisement for Casa Ginebra watches, featuring a watch image and text: «POR 25 PTS SOLAMENTE TITULO DE PROPAGANDA».

Advertisement for the first anniversary of Don Antonio Hernández Merino, including text: «PRIMER ANIVERSARIO R. I. + A. EL SEÑOR DON ANTONIO HERNANDEZ MERINO».

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

La Sección primera de lo criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vio y falló la causa seguida contra Antonio Durán Pérez y Remedios Fajardo Gómez, acusados de atentado a los agentes de la autoridad.

El fiscal, señor Planchuelo, solicitó la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor para cada uno; pero a la terminación de las pruebas retiró la acusación contra la llamada Remedios Fajardo y calificó como resistencia al delito del otro procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala sentenció conforme a la petición fiscal. La defensa de los procesados estuvo encomendada a los letrados señores Trélez y Royo Martínez.

Estafa : : : : :

La misma Sala, ya como Tribunal ordinario, conoció el proceso incoado a Manuel Moreno Alcántara por el delito de estafa.

El fiscal solicitaba que se le imprimese al procesado la pena de dos meses y un día, y la defensa, encomendada al señor Isern y Pineda, la absolvió.

Quedó concluida para sentencia.

Robo : : : : :

La Sección segunda de lo criminal vio el sumario seguido contra José Rodríguez Benítez y José Moreno Romero, acusados de robo por el Juzgado de Utrera.

El fiscal, señor Cantos, solicitó en principio la pena de siete años de prisión correccional a cada uno; pero al terminar las pruebas retiró la acusación.

Defendió a los encartados el competente letrado don Ciriano Morales.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el miércoles 7

Sección primera de lo criminal. Secretaría del licenciado don Federico Herrero.

Juzgado número 4. Tribunal de Derecho. Robo. Procesado, Juan Velázquez Castellanos y otro. Licenciados, Comand y Escudero.

Juzgado de Morón. Tribunal de Derecho. Lesiones. Acusado, José Díaz Muñoz. Defensor, señor Oliva. Secretaría del licenciado don José María Aguilar.

Juzgado de Carmona. Tribunal de Derecho. Hurto. Procesados, Mateo Lebrín Maldonado y otros. Letrado, don José María Doménech.

Juzgado de Marchena. Tribunal de Derecho. Hurto. Acusados, Manuel Lara Burguillos y otro. Licenciado, señor Ramos Campos.

Juzgado de Carmona. Tribunal de Derecho. Infracción de la ley de caza. Procesado, Pedro Muñoz Vargas. Defensor, señor Valdés Auñón.

Sección segunda de lo criminal. Secretaría del licenciado don Francisco Ordóñez.

Juzgado número 3. Tribunal de Derecho. Amenazas y tenencia de armas. Acusado, Diego Bellido Carmona. Letrado, señor Jiménez.

Juzgado de Osuna. Tribunal de Derecho. Tenencia de armas. Procesado, Manuel López Sánchez. Licenciado, señor Pachón.

Secretaría del licenciado don Francisco García Orejuela.

Juzgado de Utrera. Tribunal de Derecho. Colocación de explosivos. Acusado, José Carrión García. Defensor, señor Benveny.

Sala de lo civil. Secretaría del señor Ordóñez.

Juzgado de Algeciras. Doña Adela Lombard Damonte y otras contra doña Julia Lombard Damonte. Arelación sobre cesación de comunidad de bienes y otros extremos. Letrados, señores Filpo y Trélez.

Del atraco de calle Lioteros

Se ha señalado ya definitivamente la vista del juicio oral ante el Tribunal de Urgencia, verificadas las in-

formaciones adicionales solicitadas por las defensas, del atraco a mano armada ocurrido en la tarde del 13 de Enero del presente año contra un establecimiento de la calle Lioteros. El teniente fiscal de esta Audiencia, señor Roant Tenreiro, dice que los hoy procesados y otros que no han sido hallados, son autores de un delito de robo con violencia en las personas y otro de tenencia ilícita de armas, por cuyos delitos solicita la pena de seis años, diez meses y un día de prisión mayor para cada uno por el robo y la de dos años por la tenencia, así como indemnización de 3.250 pesetas al perjudicado.

La defensa de los procesados José Muñoz López y Enrique Vega Jiménez se halla encomendada al competente letrado don José González Navas, y las de Jerónimo Misa Almazán, Fernando Sánchez González y don José María Trélez, los que niegan que sus patrocinados sean autores del delito que se les acusa.

Ya lo saben, pues, los aficionados.

De Hermandades

La de N. P. Jesús de la Salud y Buen Viaje

El pasado domingo terminaron en la iglesia de San Esteban los solemnes cultos que la Hermandad de N. P. Jesús del Buen Viaje y Nuestra Señora de los Desamparados ha dedicado a sus titulares, predicando en la función principal el padre Juan Fernández.

Esta Hermandad ha acordado celebrar el besamano de la Virgen de los Desamparados el domingo 11, de tres a ocho.

El septenario de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena

Anoche dió principio en la iglesia de San Gil el septenario doloroso a honor de la Virgen de la Esperanza, predicando el padre carnellita Juan Fernández.

El altar mayor aparece exornado con gran cantidad de flores y luces, y la popular imagen bajo dosel de terciopelo bordado en oro.

El quinario de la del Prendimiento

Hoy miércoles comienza en la capilla de calle Orfila el quinario que la Hermandad del Sagrado Prendimiento dedica a sus titulares, predicando todos los días el párroco de San Andrés, don Francisco de P. Carrión Mejías.

El domingo 11 se celebrará la función principal.

La de la Sagrada Columna y Azotes

Esta Hermandad celebró Cabildo el domingo último, asistiendo buen número de hermanos, acordándose por unanimidad no hacer estación este año con sus sagradas imágenes a la Santa Iglesia Catedral, pues circunstancias peculiares y privativas de la Hermandad se lo impiden, haciéndose notar que con simpatía y agrado el resurgimiento que se nota en todas las demás Hermandades, lo que hace abrigar fundadas esperanzas de que éstas vuelvan a sus mejores días de esplendor para bien de Sevilla, lamentando que por las causas expresadas no les sea posible, como hubieran sido su deseo, hacer estación de penitencia en el presente año.

La de la Sagrada Mortaja, de Santa Marina

Anteanoche celebró Cabildo en la iglesia de Santa Marina la Hermandad de la Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad, presidido por el señor Serra Pickman, acordando remitirse nuevamente el próximo día 20 para tratar de la salida de la cofradía el próximo Viernes Santo.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 30 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriendo piso, amplios almacenes. Corraliza, 2. Triana.

Arriéndose principal, Plaza Salvador, propio para industria; dos partidos calle Ciegos, 50 y 55 pesetas. Razón, La Colmena, Cuna, 20.

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Pasaje Amores. Pisos, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Verse 3 a 5.

Arriéndose tres pisos independiente casa en Camas, centro población, tranvía a la puerta. Informarán, plaza San Martín, 3, Sevilla.

Alquilo a caballero solo serio habitación amueblada en la más céntrica. Razón, Río, frente a Sierpes, Peluquería Fernández.

Alquilo dos pisos, uno cuatro habitaciones, 30; otro tres, 20 pesetas. Martes, 7.

Arriéndose casa particular, catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 163 duplicado, eVerse 3 a 5.

VENTAS

Gran frutería, Orfila, 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

Gripe. Se cura rápidamente con Siropura Farmacia. En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección de la gripe.

Discos. Fonos portátiles. Contado, plazos, todos precios. Accesorios, reparaciones. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

A 550 saos de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón 4. Domicilio. Telef. 23.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Almona muebles Ri-

ja, 20. Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lireros, 6.

Medias Bristol. Fabricadas con seda y seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Polluelos Prat, 12 pesetas docena; huevos incubados, 6 pesetas docena. Teléfono 23.947.

Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmorín, 23.

Vendo máquina de escribir Underwood, otra Royal barata, facilidades pagos. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Armarios libros buenos, otros muebles. Mariana Pineda, 5.

Automovilistas: Neumáticos y repuestos, la que vende más barato siempre. Viver, San Pablo, 43.

Citroen cinco caballos y moto B S A. Resolana 44.

Presentando este anuncio y 155 le entregamos un sobre fijador Omega, un peine, una hoja afeitadora, un cepillo dientes y una nodriza. Perfumería, Salmorín, 23.

Vendo casa nueva construcción, de dos plantas, en Triana, 14 mil pesetas. Manuel, calle Dos Hermanas 6.

Ocasión: Se venden dos máquinas vulcanizar neumáticos. San Pablo, 43.

Vendo auto cerrado pequeño ó cambio por moto. Sol, 17, principal.

Mejor des aparatos vagabonds. Achetez un Philips Telefunken au Zenit. Vous trouverez chez Charles quelle que prix, facilites. Es alors que est que vous faites encore sans un Radio Chaves? 62 Avenue Liberté.

Mostrador mármol, pie hierro, Puzosa, 79.

Dentí-septic, formidabile dentífico, 215 tubo grande e. Perfumería A. S. S. Salmorín, 23.

Bastonera, nevera grande, mesa comedor, camas. Plaza Motricio, 2.

Vendo pianola máquina Singer, O'Donnell, 13 bajo. Domicilio.

Ocasión: Registradora Nacional 99.95. Siete Revueltas, 25-2 a 4.

Por ausencia se venden todos los muebles y caceres de la casa Avenida de la Libertad, 40. Horas de tres a seis tarde.

Véndese bascula hierro

130 kilogramos y enseres Cooperativa, San Jacinto, 83, de 7 a 9.

La Preventiva. Lcs mejores preservativos irrompibles. Callejón de los Póbreres, calle Rívero, Olivares, 4. Envíos reservados. Envío reembolso.

Cama matrimonio hierro, sommier, 45 pesetas; una madera, 25; mesa comedor, 20; de modista, 20; armario luna, 30; infiernillos de gas, calentador para baño, estrado. Gauda, 2, 9.

Ford moderno, cerrado, otro viajeros, otro basculante. Almirante Hoyos, 13.

El 13.-Almendra permanente, muebles de ocasión. Teniente Borges, 13. (plaza del Duque).

COMPRAS

Sellos Correos. Comprarse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde a 9 noche.

Compraría bicicleta en buen uso. García Vinuesa 13, de dos a cinco.

Compraría reja sepultura. García Vinuesa, 9.

QUEBTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Mignel Escamez. Abadía, 64.

Consultorio médico - sifilítico. Dr. Bermejo. Análisis de sangre. Piel Fimosis. Trajano, 24. Consulta dos a cuatro. Económica seis a ocho.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está descolocado? Facilitamos trabajo a todas partes. Apartado 6.037. Madrid.

En gran chalet pleno campo cerca Sevilla, con grandes comodidades, moderna departamentos amueblados a familia por temporadas. Razón, teléfono 22.047.

Ofrócese ama de cría vrida, veinte años, en Morón, Lara, 19.

Modista domicilio. Matcos Gago, estanco.

Traspasó despacho vinos nuevo acreditado. Razón, Alborná, 25.

Ofrócese ama cría. Matcos Alemán, 3.

Especialista para vaciar maquilinas de pelar. Real Teolosis, 103.

Se traspasa panadería. Razón, Arrayán, 11, piso 15.

Señora sola ofrécese

acompañar señora, señorita ó niños dentro á fuera capital. Imejorables referencias Razón, Córdoba, 5.

Lecciones inglés económicas. América Palace, Ca sa C, cuarto derecha.

Por necesidad ausentarme Sevilla traspasaré negocio hospedaje acreditado, pudiendo comprobar buena marcha. Razón, Macho, José Rizal, 13.

DEMANDAS

En Tetuán (Marruecos) se desean canteros que sepan sacar adobeques en cantera y labrar bordillo. Escribida José del Campo, calle Moro Vezcaino.

Solicitamos agentes activos y competentes con buenas referencias para Sevilla. Dirijanse apartado 245.

Caballero estable desearía pensión completa en familia. Escribida A. Sánchez. Anuncios Macho, José Rizal, 13.

Necesito nombrar inspectores importante caso de informes. Escribir Apartado 355.

HUESPEDES

Matrimonio ó caballero, Angeles, 6.

Pensión Rubio, Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Sitio muy céntrico se desean señores en familia. Sagasta, 19.

Estable, Sierpes, 110.

Huespedes en familia, Angostillo, 3.

Huespedes en familia. Río, 7, segundo.

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Estables en familia. Habitación exterior dos amigos. Laraña, 2. Telef. 22.553.

Huespedes en familia. Habitaciones en familia. Gloria, 5.

Pensión con sin. Gorgo- ja, 2, principal, junto plaza Arguñelles.

Habitación independiente ó pensión, económica. Santos Patronos, 40.

Pensión en familia. Salmorín, 10 y 12, piso 2.

PERDIDAS

Cartera caballero de Capuchinos Plaza Nueva: No contiene dinero solamente documentos. Gratificar quien entregue don Francisco Suárez, Cuesta del Rosario, 19. Sevilla.

600-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciendones ciruelas, direcciones. Trabajos manuales. Apartado 618. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos Dr. CAM LO MURILLO Balleja, 17. Telef. 23.130. Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verdad para el futuro opositor.

¿Quiero un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.



El corazón de las flores

proporciona esía

CERA MAGICA DE BELLEZA

Quita las Pecas y las Huellas de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, al hablar de las asombrosas propiedades que para blanquear la piel posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada «Cera Aseptina», ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encuentra debajo y permanece oculta hasta entonces. Las espillitas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil, que ahora la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es, realmente para la piel un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la farmacia ó perfumería en donde compra habitualmente.

¿Por qué sufrir así?



Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente, añadiendo a la misma los Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblanecen hasta sus propias raíces, a tal punto que pueden arrancarse de cupajo y sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzarse los zapatos de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

La Estelleza, S. A.

Sevilla, Adriano 14. Teléfono 25.320. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430.-Servicios diarios de automóviles. -A Badajoz, combinando con ferrocarril portugueses, a las siete horas de A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17. -Un anuncio práctico y barato? EL INDICADOR ECONOMICO de EL LIBERAL.

OPOSICIONES RADIOELEGRAFISTAS

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 Marzo. Exámenes en Septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que regalamos. Contestaciones y preparación, en el INSTITUTO REUS, Pradolera, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verdad para el futuro opositor.

¿Quiero un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETTIN núm. 20

CAROLINA INVERNIZIO Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci - Mallorca, 166 - Barcelona

—¿Demonio! ¿Y por qué no lo ha de ser? —Pero... no sé... Creía que tu madre era ya viuda cuando estaba en Turín, y Rafaela no puede tener más allá de dieciséis a diecisiete años. —El enano estaba cada vez más lívido y tembloroso, tanto, que no pudo contestar a las observaciones del joven. —Por lo demás—dijo éste—sea tu hermana ó no, te repito que aquella criatura es un ángel. ¿Lástima que haya de vivir tan encerrada! —Rafaela es felicísima, y no dejaría nunca el Mercado antiguo, donde todos la conocen, la quieren y la respetan, cual si fuera la Reina de los Cielos; no como a ella le hacese en los adorados salones de ustedes, donde la belleza y el candor... no son más que otros tantos incentivos para los libertinos que tanto abundan en ellos. —El chiquitín hablaba con acento estridente y mordaz, y con un calor que sorprendía a Luciano. —¡Oh!—dijo éste con desenfado—, tampoco donde vive Rafaela faltará quien la corteje.

—Está bien. Hasta mañana. —Hasta mañana, señor Luciano—dijo el enano con voz burlesca—, hasta mañana. Y se alejó precipitadamente.

CAPITULO XI LA PASION DE LEONIA

Una vez se encontró solo Luciano, tomó el camino que conducía a su casa. Era las tres de la madrugada. —¿Puedo llegar a casa de la condesa—se dijo—, el baile no terminará hasta las ocho de la mañana. Caminaba con precipitación, abismado en una especie de melancólico abandono, y andando, andando, recordaba todos los sucesos de aquella noche. Había acudido a la misteriosa cita con la certeza de encontrarse con algo imprevisto, terrible; y en la historia de su padre había de todo; no obstante, ciertos puntos quedaban aun por poner en claro. Cuanto más acudían a su frente los recuerdos, más dudas y espanto encontraba en ellos; mientras creía amar a María la Roja, la que había hecho en el mundo las veces de su madre, sentía, en cambio, escalofríos al recordar el feroz rostro del enano, y trataba de apartar de sí le repugnante visión. Luego, sin explicarse el motivo, su pensamiento corrió hacia la angélica criatura que viera en aquella misera casucha. ¡Qué hermosa era! ¡Qué pureza! ¡Cuánta ingenuidad la suya! Evocando la dulce aparición,

Luciano se sentía conturbado y tenía conmovida el alma. En la sociedad que frecuentaba había visto mujeres hermosas, graciosas, hasta ingenuas; muchas jóvenes habían atraído sus miradas con su candido aturdimiento; pero el recuerdo de las mismas no había ocupado largo tiempo su corazón. Su amor primero era muy reciente: empezó a amar cuando conoció a la condesa Leonia de Robcabruna, y en aquel momento hasta la imagen de la condesa palidecía comparándola con la de Rafaela. —La volveré a ver—murmuraba—, yo no temo al enano ni sus amenazas. ¡Ah! No puedo creer que aquella angélica criatura sea hermana de semejante tipo. ¿Es de María? ¿Es posible que se sienta feliz en medio de la gentuza del Mercado, que no puede apreciar su delicadeza de sentimientos? ¡Si es una joya para brillar en dorados salones! Pero, en qué estoy pensando? ¡Soy acaso algo mejor que los que la rodean? ¡Ah! En vez de recordar el horrible fin de mi padre, las desdichas de mi madre y cuanto me atañe personalmente, me siento en realidad poco conmovido, y es raro también que me preste sin repugnancia a formar parte de una Asociación de ladrones y malhechores... ¡Es tal vez el deseo de acercarme a Rafaela lo que me mueve, ó el de encontrar los medios para vengar al autor de mis días? De toda la sociedad, tal vez, porque yo no creo que con tan vagos indicios pueda encontrar al infame espía que se llama Pablo Valeri. ¡Ah! Este debe ser un pésimo individuo; y si no murió ó no ha desaparecido, tendré la satisfacción de hacerle sufrir cuanto hizo sufrir él a los demás... Beste, no pense

mos más en ello: será lo que Dios quiera. Mientras tales ideas se agolpaban en la mente de Luciano, llegaba él a la puerta de su casa. Justino estaba despierto, y corrió en seguida a abrir a su amo. —¡Bravo!—dijo Luciano, entrando apresuradamente en su cuarto tocador.—Eres un hombre de oro. Ahora, date prisa en quitarme estos andrajos, que me peagan sobre manera, y en preparar-me agua perfumada para que pueda lavarme bien. —El señorito será servido al punto—contestó Justino, mientras estudiaba de reojo la fisonomía del joven—, pero, si no fuese la mía demasiada indiscreción, quisiera preguntarle si ha quedado satisfecho de su jira nocturna. Luciano se estremeció; pero se repuso casi en seguida, procurando sonreír. —¡Más que satisfecho!—exclamó.—Pero en lugar de perder el tiempo charlando, tráeme mi traje de etiqueta; pronto. Mientras Justino cumplía lo que le ordenaba Luciano, éste sacaba del bolsillo de los pantalones del mozo de cuerda la cartera negra y la bolsa llena de oro que María le entregó. Oculó la cartera en medio de mil objetos, é iba a colocar también la bolsa, cuando se fijó en un sobre color de rosa que había en un ángulo del espejo. En aquel instante entraba Justino con el traje. —¿Quién ha traído esta carta? —¡Ah! Me olvidaba decirle que a media noche vino un camarero, de librea, en busca de usted; y como le dije que usted no estaba, me dejó esta carta con orden de entregársela apenas llegase. De intento la coloqué en el espejo pa-

El Koor Español SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID Préstamos ó interés módico, dando facilidades para las de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en calle ZARAGOZA, núm. 18. Teléfono 26.236. SEVILLA

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cádiz y Algeciras, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cádiz, seis y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.336.

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros Desde Sevilla á Arahall, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulez, Estepa, Herrería, Puente Genil, Lucena, y Cabra con salida de Sevilla á las 7:30 de la mañana. Desde Sevilla á Arahall, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulez y Estepa, con salida de Sevilla á las dos de la tarde. Desde Sevilla á Arahall, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulez y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde. Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros ó en magníficos ómnibus Pullman, Sevilla, Jerez, Algeciras, Cádiz, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán), Teléfono 22.600. De Algeciras, 13:30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado», Teléfono 1.074.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, (Teléfono 23.619), por las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y Villanueva de la Serena, a las ocho de la mañana. Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones para

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 Marzo
Máxima al sol 00,0
> a la sombra 2,2
Mínima 4,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santo Tomás Aquino, dr.
JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios.

NOTAS POLITICAS

Comentarios del señor Gil Robles al debate político:

Madrid 6.—El señor Gil Robles, hablando con unos diputados acerca del debate político, los que le preguntaron por qué no había intervenido, dijo:
—Yo creo que mi posición es la más prudente. Ya he visto que el señor Prieto quería enredar la cosa con unas alusiones a mí; pero no le he seguido en el juego. Además, no se ha producido la votación de confianza, y como sé que en el Consejo se han acordado medidas referentes al orden público, problema que la minoría popular agraria estima primordial en España, el Gobierno contará con el apoyo decidido, y creo que también nos seguirán en esta actitud otras minorías de derecha, pues ya lo ha dicho el señor Pemán en su discurso, que los monárquicos prestarán su asistencia a todo aquel Gobierno que mantenga el principio de autoridad en los asuntos económicos con las cuestiones sociales.

Conferencia entre derechistas

Madrid 6.—A última hora, celebraron una detenida conferencia los señores Ventosa, Calderón y otras personalidades de la derecha, quienes manifestaron que habían hallado de la situación política y de los acuerdos adoptados en Consejo, que responden a imperiosa necesidad del momento político y que les parecía muy bien.

El señor Gil Robles insiste en que no prestará su colaboración al Gobierno

Madrid 26.—Al abandonar la Cámara el señor Gil Robles fue interrogado por los periodistas, que le preguntaron si al fin prestaría su colaboración al Gobierno Lerroux, y contestó:
—Estamos en donde estábamos. No se lo prestaremos y votaremos aquello que más nos convenga.
—Entonces el Gobierno está dispuesto a morir?
El señor Gil Robles eludió la contestación. Todos aseguraban—dijo—que no llegaría al martes, y ya veis, ha transcurrido sin que pase nada. Otro periodista le preguntó si era preceptivo en la Constitución el que una vez obtenida la confianza del Jefe del Estado el Gobierno tenía que obtenerla de las Cortes, y contestó:
—Sí; pero no ha habido votación ni en contra ni en favor; pero este Gobierno vive de sugerencias y presunciones.

Maura quiere callarse

Madrid 6.—Esta tarde los periodistas, al hablar con don Miguel Maura, le preguntaron si pensaba plantear el debate político, pues los socialistas habían acordado no hacerlo.
—Yo—contestó—no tengo nada que plantear ni que decir. Mejor dicho, es tanto lo que tengo que decir, que prefiero callarme.

Una frase del conde de Romanones

Madrid 6.—Poco después de las siete de la tarde abandonó el Congreso el conde de Romanones y dijo ante un grupo:
—Cualquiera diría que hoy a las seis de la tarde íbamos a estar en el Uruguay. Esto no ha tenido interés alguno. Por lo que veo, no va a haber ni amnistía, ni haberes del clero ni nada; todo va a seguir igual. La gente parece que no se fija más que en el fracaso del Gobierno, y hay que darse cuenta de que si éste fracasa, lo mismo les sucede a los que lo apoyan.

El señor Martínez Barrio marchará en breve a Sevilla

Madrid 6.—El señor Lerroux ha desmentido que el señor Alba vaya a ser nombrado embajador de España en París, y el señor Martínez Barrio ha calificado de fantasía cuanto se dice de su candidatura para la presidencia de las Cortes.
El señor Martínez Barrio ha reiterado su propósito de mantenerse dentro de la disciplina del partido radical y dice que en breve marchará a Sevilla para descansar una breve temporada.

El señor Alba desmiente los rumores de su posible nombramiento para la Embajada de París

Madrid 6.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que el orden de los debates para mañana es el siguiente:
Conclusión del relativo al Uruguay, conclusión del que se refiere a Correos, dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley ampliando las plantillas del Cuerpo de Seguridad y del de la Guardia civil, el asunto del arroz de tanto interés para los levantinos, y si hay tiempo el dictamen relativo a autorización al ministro de Obras Públicas para prescribir los diversos trámites formalistas en los proyectos de obras públicas destinados a remediar el paro.
Luego agregó el señor Alba:
—Conste que no me quiero ir a París y no sé de dónde pueda haber salido esa noticia, inspirada en prácticas de la antigua política. De esa noticia se desprende que se sigue considerando la presidencia de la Cámara como un alto cargo, y no es así. La presidencia de la Cámara es sólo la presidencia de la Cámara, sobre todo en una República parlamentaria. Además hay que hacer constar que yo no fui elegido únicamente por los votos de los radicales, aunque los estime en mucho, sino por los de otros sectores, y eso da a mi elección un carácter que yo no podré olvidar nunca.

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

El señor Pemán inició el debate político, en el que intervinieron los señores Lerroux, Prieto, Albiñana y Bolívar, no participando otros sectores porque el Jefe del Gobierno mantuvo el criterio de que el actual Gabinete es continuación del anterior

El señor García Guijarro explicó su anunciada interpelación sobre el Tratado comercial con Uruguay, y comenzó a discutirse una proposición incidental relativa a la cuestión de Correos

Madrid 6.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.
En el banco azul está todo el Gobierno, y los escaños y tribunas amadrisimados.

Debate sobre la crisis

El señor Pemán inicia el debate político.
El Gobierno—dice el señor Pemán—añade que no tiene nada nuevo que analizar, y eso no basta, porque es insuficiente, ya que desde que se hizo la declaración ministerial primera han sucedido dislates incumplimientos de la misma, que demandan urgentemente una declaración diáfana de un propósito de enmienda.
Aquella declaración ministerial fué como un pagaré y el Gobierno ha quedado como muy mal pagador en el asunto referente a la amnistía de los señores Calvo Sotelo, Benjumea y otros varios.
Termina diciendo que si ahora se vuelve a ofrecer al Gobierno este mismo pagaré, es natural que todas mantengamos nuestra desconfianza.

Contestación del señor Lerroux

El señor Lerroux la contesta brevemente y dice: Ha comenzado su discurso su señoría con una literatura de gongre y ha terminado con una literatura de pulpito, porque nos invita a los propósitos de enmienda. Nada tenemos que rectificar. Su señoría se aparta de la verdad y esto es un pecado, pues si su señoría examina el material presentado, verá que todavía hay sobre la mesa algunos proyectos de ley.
El propósito del Gobierno es rectificar la presentación del primer proyecto sobre la amnistía, y si no lo ha examinado hoy en Consejo ha sido por tener otros asuntos; pero en el próximo se ocupará de la cuestión, que está ya perfectamente estudiada por el ministro de Justicia. No es culpa nuestra que no se haya llevado esta cuestión rápidamente.

El Parlamento ha de tomar acuerdo sobre la actuación de las Comisiones en el estudio de los dictámenes

El Parlamento ha de tomar acuerdo sobre la actuación de las Comisiones en el estudio de los dictámenes. Ofreciendo como solución, y teniendo en cuenta una fecha memorable para todos los republicanos, la del 14 de Abril, el Gobierno ha entendido que sería más conveniente, en vez de someter a discusión un proyecto, confeccionar otro de amnistía general, que vendrá a la Cámara antes de que su señoría imagine.
Si tuviéramos la fortuna de que no vinieran a interrumpir al Gobierno preocupaciones de otras clases, podríamos tener la seguridad de que todo lo prometido vendrá a discusion.

Estoy seguro de que si se nos asiste podrá el Gobierno elevar al tomo, desprecupándose de otras labores, y así dar la impresión de la eficacia de cuya falta hablaba el señor Pemán.

No siempre los Gobiernos accierten a complacer a todas las minorías. No apetecemos otra cosa sino que hacer una obra beneficiosa para la República y esperamos tener asistencia, porque somos un Gobierno minoritario que mira a su alrededor para buscar su fuerza. Lo que no estamos dispuestos es a acceder a todo aquello que no significa que tener la confianza del presidente de la República y de la opinión.

Rectificación del señor Pemán

Rectifica brevemente el señor Pemán. Dice que para lo que puede significar peligro para la patria estarán todos dispuestos siempre, así que de verdad sean buenos españoles, olvidando en esos momentos las diferencias políticas.

Intervención del señor Bolívar

Interviene en el debate el diputado comunista señor Bolívar. Ataca duramente a la burguesía española. Dice que el señor Gil Robles es el presidente efectivo del partido de la lista español. (Rumores y risas en varios sectores de la Cámara.) Deseando el santo derecho a la huelga.
Se dice por el Gobierno—añade—que muy pronto se aprobará una ley concediendo la amnistía; pero yo digo que esa amnistía alcanzará a los señores Calvo Sotelo, Guadalupe y otros varios; pero no a un montón de docenas de obreros que injustamente se hallan en prisión.
Termina excitando a los obreros y campesinos españoles a que constituyan el frente único revolucionario.

El doctor Albiñana

Interviene el señor Albiñana. Dice que habla para saber del Gobierno si está dispuesto a velar por la soberanía de la patria dentro del territorio español. Pregunta esto, dice, como consecuencia de un incidente del que todos tienen conocimiento por la Prensa.
Varios incidentes ruidosos
Cuando yo exhibí este carnet (sea el carnet de diputado) me dijo el consejero de Gobernación de la Generalidad que este carnet no tenía valor alguno en Cataluña.
Un diputado de la Esquerda: Eso no es cierto.
El señor Albiñana: Su señoría no puede saberlo mejor que yo, que estaba presente.

(Se producen rumores y los diputados de la Esquerda y de Renovación Española se lanzan palabras ofensivas que no se oyen.)

El señor Alba, dirigiéndose al señor Albiñana, le dice que se sorprende de que en un debate de presentación del Gobierno se planteen estas cuestiones.
El señor Albiñana: Lo que yo he querido pedir al Gobierno es que respete la soberanía en todo el territorio nacional.

El señor Santaló: Responde el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.
Los señores Fuentes Pila, don Honorio Maura y otros, a grandes voces: ¡El de España, el de España! (Socialistas, catalanistas y monárquicos se lanzan improperios que la presidencia corta con fuertes campanillazos.)

El señor Alba dice que el señor Fuentes Pila no tiene derecho a decir eso, porque el propio señor Albiñana acaba de reconocer que la presidencia está protegiendo su derecho.

Además, sobre esta cuestión he de declarar—añade—que el propio presidente de la Generalidad ha dado a esta presidencia toda clase de facilidades en la resolución del incidente.

Intervención del señor Prieto

Calmados los ánimos hace uso de la palabra el señor Prieto. Este Gobierno—dice—, como el presidente del Consejo ha declarado, es continuación del anterior, y a la minoría socialista no le interesa entrar en la crisis por descomposición del partido radical.

Ya siendo excesivo el tiempo que se revelan las dotes excepcionales de estadista que tiene su señoría. Frente a los problemas del país el Gobierno está inédito y es necesario ya que se esclarezcan de una vez los meritos de estadista del jefe de Gobierno.

Hace tres meses leyó el señor Lerroux una vaga incoherencia que se decía declaración del Gobierno.
El señor Pérez Madrigal: Más vaga la hacía el señor Azaña. ¿Por qué no viene?

El señor Prieto: Sobre aquello tan impreciso que leyó vamos a concretar nuestro pensamiento en un solo punto, en el de presupuestos.

Frente al criterio de su señoría de que las Comisiones dificultan la obra del Gobierno, yo he de decir que esta mañana, cuando la Comisión de Presupuestos quiso examinar los actuales, se ha encontrado con que el ministro sólo tenía confeccionados unos trozos y no existía para nada la entraña presupuestaria.

Frente a ese Gobierno, nuestra actitud es la misma que con el anterior. No es cosa de cansar a la Cámara, porque no tenemos ninguna esperanza. La carencia de capacidad del Gobierno es latoria. Está intacto y si hubiera atendido a algo, nosotros, aunque luchando con la convicción íntima de nuestro pensamiento, quizás nos hubiéramos doblegado a la realidad. Digo que este Gobierno no nos merece confianza. La misma que el anterior. No creemos en la capacidad de él, porque al cabo de tres meses no hay nada hecho de la declaración ministerial.

Contestación del jefe del Gobierno

El señor Lerroux, le contesta: Pocas palabras, las necesarias para cumplir un deber de cortesía. Mi silencio a lo dicho por el señor Bolívar.

Madrid 6.—Desde los primeros momentos los periodistas trataron de conocer la clase y alcance de las medidas tomadas en Consejo referentes al orden público.
Fueron inútiles sus esfuerzos, porque todos los ministros se negaron a dar cuenta de los verdos.
Algunos de los ministros dijeron que las medidas van encaminadas a evitar la alteración del orden público que pudiera producirse si las huelgas llegan a extenderse.

Sobre los presupuestos, dijo el de Hacienda que estima que los presentados por el señor Lara suponen una mejora en relación con los de años anteriores, y que los mantendrá, introduciendo durante su discusión modificaciones oportunas, encaminadas siempre a restringir gastos.

Hoy comenzará la huelga general de la construcción

Madrid 6.—El secretario de la Federación de la Edificación ha dicho que hoy el paro de brazos caídos ha sido completo y que mañana comenzará la huelga general del ramo de la construcción, que será total.
El paro se hará extensivo a toda la provincia.

El secretario de la Federación patronal ha dicho que, en vista de la declaración de huelga general, el anunciado lock-out no tiene valor alguno.

El examen de todos ellos, los ministros, especialmente los radicales, han llegado a triste convencimiento de que lo que está sucediendo no va sólo contra la sociedad, sino contra el régimen. Para los ministros esto es una gravísima preocupación, y para atajar el mal estamos decididos a todo.

—La ley de excepción que se ha encomendado al ministro de Justicia—le dijo un periodista—¿rectifica la pena de muerte?
—No se ha llegado a hablar todavía de ello—terminó diciendo el señor Guerra del Río.

Según informes que hemos podido recoger, parece que los detenidos han negado que estuviesen reunidos, manifestando que estaban allí por que habían ido a saludar al doctor Albiñana.

prolongar la situación actual en cuanto se refiere a nuestras relaciones con los países americanos.

Contestación del ministro de Estado : : : : :
El ministro de Estado le contesta lamentando que en su discurso haya olvidado lo que se refiere al cambio de notas con Yugoslavia.

Se extiende en grandes pormenores sobre las negociaciones con América y las notas cambiadas. Dice que el contingente de doce millones de kilos de carne congelada que establece el Tratado costaría treinta y siete millones de pesetas oro.

Se ha pensado—añade—en la reducción del contingente y estoy al habla con el ministro de Agricultura. Se ha pensado también cubrir el déficit con otros productos españoles que resultaran favorecidos, además del aceite. Se han hecho, pues, numerosas gestiones y esto mismo demuestra claramente que el Gobierno no ha estado ausente un solo día de tan importante problema.

Termina diciendo que lo que desea es buscar una solución que podría ser la de una rápida negociación, pensando en el supremo interés de España.

Se suspende el debate y los ministros de Gobernación y Agricultura leen varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueban sin discutir varios dictámenes sobre concesión de diversos créditos extraordinarios.

Una proposición incidental sobre la cuestión de Correos

Un secretario da lectura a una proposición incidental del señor Guillaume, defendida por el señor Rodríguez Vera, en la que pide que las Cortes expresen su disgusto por las medidas adoptadas por el señor Cid contra el funcionamiento de la Junta de Destinos del Cuerpo de Correos.

Comienza la defensa de la proposición afirmando el señor Rodríguez Vera que el ministro, que acaba de ingresar en la República, ha tergiversado la ley de bases por que se rigen los Cuerpos postales.

Así, por ejemplo—dice—, las Cortes Constituyentes aprobaron los artículos de la Constitución que autorizan la formación de las Comisiones de Destinos que su señoría ha suspendido so pretexto de la falta de disciplina.

Ha enviado también su señoría al fiscal de la República el escrito en que los funcionarios le censuraban acerbamente.

Necesitamos saber si el criterio del Gobierno y el del ministro es el de suspender la aplicación de las leyes de las Constituyentes por medio de decretos.

Estos funcionarios, que no quieren ponerse al margen de la ley, no pueden tolerar tampoco impasiblemente el atropello de sus reivindicaciones.

Interviene el ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones le contesta que se congratula de que la proposición presentada le haya proporcionado la satisfacción de poder explicar su actuación al país en este punto, que le ha valido recibir, por la energía desplegada, un sinnúmero de felicitaciones.

Interpelación sobre el Tratado comercial con Uruguay

El señor García Guijarro, explica su anunciada interpelación acerca del Tratado comercial con Uruguay. Lee numerosos datos relacionados con la importación y exportación de productos de la tierra, especialmente frutos y aceites, estimando perjudicial para España

la prolongación de la situación actual en cuanto se refiere a nuestras relaciones con los países americanos.

Contestación del ministro de Estado : : : : :
El ministro de Estado le contesta lamentando que en su discurso haya olvidado lo que se refiere al cambio de notas con Yugoslavia.

Se extiende en grandes pormenores sobre las negociaciones con América y las notas cambiadas. Dice que el contingente de doce millones de kilos de carne congelada que establece el Tratado costaría treinta y siete millones de pesetas oro.

Se ha pensado—añade—en la reducción del contingente y estoy al habla con el ministro de Agricultura. Se ha pensado también cubrir el déficit con otros productos españoles que resultaran favorecidos, además del aceite. Se han hecho, pues, numerosas gestiones y esto mismo demuestra claramente que el Gobierno no ha estado ausente un solo día de tan importante problema.

Termina diciendo que lo que desea es buscar una solución que podría ser la de una rápida negociación, pensando en el supremo interés de España.

Se suspende el debate y los ministros de Gobernación y Agricultura leen varios proyectos de ley.

NOTAS POLITICAS

El señor Primo de Rivera y la detención de Albiñana

Madrid 6.—El señor Primo de Rivera ha decaído que la detención del doctor Albiñana no le interesa, ni por la cuestión del fuero, ni que es antiparlamentario, ni por vínculos políticos, puesto que militan en partidos distintos.

La minoría sericícola

Madrid 6.—El jueves, a las tres y media de la tarde, se reunirá en el Congreso, convocados por varios diputados por Murcia, los representantes parlamentarios de las provincias afectadas por la crisis de la sericultura nacional, con objeto de constituir una minoría sericícola y escuchar a distintos elementos de la producción sedera.

Una nota de la minoría republicana conservadora

Madrid 6.—El Comité ejecutivo de la minoría republicana conservadora ha facilitado una nota hacienda pública su aprobación y conformidad con la actitud del señor Maura en el desenvolvimiento de la crisis.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid 6.—El señor Largo Caballero, comentando los proyectos de ley de Vagos y Malandantes y otras aprobadas por las Cortes Constituyentes, dice que merece la pena que siga igual criterio con otras leyes sociales que benefician a los obreros.

Agrega que las constantes amenazas del Gobierno están creando un estado de irritabilidad en la clase obrera considerable. Lo primero que debe hacer el Gobierno es ver si a huelgas son legales ó no. Si son legales, debe aplicar con todo rigor la ley; pero si no lo son no hay porqué hacer huelga.

Por ejemplo, en el conflicto del ramo de la construcción el ministro de Trabajo dictó un laudo que los patronos han incumplido. En el caso del ramo de uso y vestido se dictó algo por estilo. Hubo un laudo que los patronos no cumplen. Si los dependientes adoptan una posición de protesta y de energía, ¿quién tiene la razón?

El discurso del señor Cid fué muy elogiado, deduciéndose de él favorables comentarios para el Gobierno

Madrid 6.—Al abandonar el salón de sesiones el señor Cid y salir a los pasillos de la Cámara fué objeto de una entusiasta salva de aplausos y numerosas felicitaciones por su discurso de contestación a la proposición del señor Rodríguez Vera.

Algunos diputados de la C. E. D. A. decían que la mayoría puede formarse en todo momento, siempre que en el banco azul se siga una política que responda al restablecimiento de la autoridad y del Poder público.

No ocultaban estos diputados sus elogios al señor Cid, cuyo discurso responde en todo momento a la defensa de España y a la República.

Los diputados radicales se mostraban satisfechísimos porque el señor Cid había dado—según decían—la tónica que ha de seguir el Gobierno. Con doce ministros como éste—añadían—ya está formada en el acto la mayoría parlamentaria.

El señor Cid al igual que en otra ocasión memorable el señor Azaña, ha demostrado poseer gran empeño de gobernante a tener con los problemas del momento.

Los diputados de la C. E. D. A. subrayaban estas manifestaciones diciendo que el pesimismo de las primeras horas de la tarde, había desaparecido y que la mayoría, de continuar el Gobierno en este tono, podía darse por formada.

El señor Cid pasó unos momentos a saludar al presidente de las Cortes y después dijo que sólo había hecho cumplir con un deber de autoridad y de ministro.

Los proyectos de ley leídos en la Cámara

Madrid 6.—El ministro de Estado leyó un proyecto de ley proponiendo a la Cámara la aprobación, a los efectos de su ratificación por España, del Convenio de Comercio y Navegación y los acuerdos complementarios al mismo con sus respectivos anejos, firmado en París hoy 6 de Marzo de 1934.

El ministro de Agricultura leyó otro proyecto de ley por el que se da fuerza de ley al decreto de 19 de Enero de 1934 que dictaba normas para el funcionamiento del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero con las modificaciones del artículo 10 que establece el decreto de 13 de Enero del corriente año.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Francos, Libras, Dólares, Litras, Francos suizos.

AMPLIACION AL CONSEJO

Las medidas acordadas por el Gobierno para evitar alteraciones de orden público

En relación con el restablecimiento en toda su extensión del reglamento de la Guardia civil, dijo el de Gobernación que no hacía falta restablecer dicho reglamento, porque no había sido derogado y estaba en todo su vigor.

El proyecto del ministro de Justicia sobre penas por tenencia de armas y explosivos, dijo el mismo consejero que estaba casi terminado. Contiene severísimas penas para los incurso en estos delitos.

Sobre los presupuestos, dijo el de Hacienda que estima que los presentados por el señor Lara suponen una mejora en relación con los de años anteriores, y que los mantendrá, introduciendo durante su discusión modificaciones oportunas, encaminadas siempre a restringir gastos.

En las islas Canarias se establecen dilatados campos de concentración, que albergarán adecuadamente a los vagos y maleantes de toda España, de acuerdo con las prescripciones de la ley de ese mismo nombre.

Refiriéndose a todos estos acuerdos, el ministro de Obras Públicas ha dicho:
—El Consejo ha estado dedicado en gran parte a examinar las cuestiones de orden público y los numerosos conflictos sociales planteados.

Del examen de todos ellos, los ministros, especialmente los radicales, han llegado a triste convencimiento de que lo que está sucediendo no va sólo contra la sociedad, sino contra el régimen. Para los ministros esto es una gravísima preocupación, y para atajar el mal estamos decididos a todo.

—La ley de excepción que se ha encomendado al ministro de Justicia—le dijo un periodista—¿rectifica la pena de muerte?
—No se ha llegado a hablar todavía de ello—terminó diciendo el señor Guerra del Río.

Según informes que hemos podido recoger, parece que los detenidos han negado que estuviesen reunidos, manifestando que estaban allí por que habían ido a saludar al doctor Albiñana.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO